

Palacio Legislativo de San Lázaro, 23 de enero de 2008

Transcripción de la reunión de trabajo de subcomisiones de la Comisión de Transportes de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón 3 del edificio I.

El diputado *Salas Contreras* : Vamos a dar inicio al trabajo de la subcomisión de Infraestructura. Mientras llega la documentación, el secretario técnico nos va a ir leyendo y vamos a ir sacando ya alguna información, por favor. Adelante, presidente.

El presidente diputado *Presidente* : Vamos a dar inicio. Entratándose de que hay poca asistencia de los miembros de esta subcomisión, estamos procesando el acuerdo de que a manera de propuesta de los que estamos presentes, veamos qué es lo que procede para formalizar una proposición al pleno, aunque no sea acuerdo del total de la subcomisión por falta de asistencia, pero una vez que los presentes estemos de acuerdo en esta definición en cada uno de los puntos, la idea es que aquí este acuerdo, como cuestión de proposición, se redacte ya en fino para que mañana se lleve la propuesta bien redactada en limpio al pleno de la comisión, de tal manera que pensando que ellos puedan aceptar estas propuestas, ya mañana mismo se saquen las firmas y se dé por terminado.

Entonces aquí tenemos una relación, en unos momentos mas va a llegar un legajo con las copias de las iniciativas completas, en la relación vamos a ir apuntando solamente las cuestiones generales.

En puntos de acuerdo de infraestructura hay uno que se contiene para solicitar al secretario de Comunicaciones y Transportes atienda la conservación de la autopista Guadalajara-Colima, a efecto de que su tránsito sea seguro. El proponente es Mario Alberto Salazar Madera, del PAN, propuesta el 12 de diciembre de 2006. Fue publicado en la Gaceta el día... Se contiene la propuesta de punto de acuerdo del sentido que se gira atento y respetuoso oficio al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la administración pública federal, a efecto de solicitarle que lleve a cabo de manera urgente la conservación de la autopista Guadalajara-Colima para brindar seguridad a quienes transitan por esta riesgosa y deteriorada vía terrestre.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 1, hoja 2, l.jg

Ésta es una propuesta seguramente de carácter concreto, de trámite sentido por quienes son representados por este diputado, y entonces es una recomendación que procede hacerla al Ejecutivo y se pretende que sea el Poder Legislativo, a través de un punto de acuerdo, quien le dé fuerza a esta petición.

Ésta es una cuestión que tradicionalmente se acostumbra aprobarlas, toda vez que no es una decisión de fondo, solamente es una recomendación que permite apoyar a las necesidades de alguna cuestión concreta. Me parece que los conceptos, las fundamentaciones que puedan establecerse aquí son exactamente de carácter justificado, dada la aspiración de los pobladores y creo que procedería que esta subcomisión a su vez proponga a la comisión que lo acuerde en positivo para que se lleve al pleno, y si así sucediera entonces esta Cámara de Diputados podría beneficiar a la gente en cuanto a la consideración de que se beneficie esta autopista de Guadalajara a Colima en el aspecto de la conservación, que no es nada nuevo porque en todas las carreteras el manejo del deterioro siempre requiere que la SCT maneje la posibilidad de una conservación adecuada y seguramente hay lugares donde las cosas llegan a mayores y por eso llegan a estos lugares la reclamación de que se atienda debidamente los trabajos de operación de bacheo o quizá conservación de las carreteras.

Entonces me parecería que este asunto podría ser de trámite en el sentido positivo. A ver qué opinan ustedes.

El diputado *Salas Contreras* : ¿Es autopista privada?

El presidente : No, es la autopista Guadalajara-Colima. Es un exhorto a la SCT.

El diputado *Salas Contreras* : Sí, pero la tiene en concesión. La acaba de concesionar.

El diputado : ...



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 1, hoja 3, l.jg

El diputado *Salas Contreras* : Correcto, entonces si estamos de acuerdo le damos trámite para que se dictamine positivo y ya será la autoridad que de una manera logre discernir con relación a, si está concesionado exhorto al concesionario para que la mantenga en mejores condiciones. Entonces le damos...

El diputado *Presidente* : Entonces con la aclaración de que si está concesionado se derive el exhorto al concesionario.

El siguiente punto de acuerdo sería por el que se exhorta al Ejecutivo Federal mediante la SCT y la Secretaría de Hacienda, a no autorizar el incremento de peaje en las autopistas nacionales. El proponente, el diputado Octavio Martínez Vargas, del PRD, fecha de presentación el 17 de enero de 2007. Se publicó en ese mismo mes en la Gaceta.

Establece como punto de acuerdo el siguiente. Se exhorta al Ejecutivo Federal a través de los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que cada uno en el ámbito de sus atribuciones no se autorice el aumento en el cobro de peaje en las autopistas de cuota nacionales.

Ésta es una cuestión que está reiteradamente en otras iniciativas, en cada punto concreto hay quienes piden que se controlen las cuotas. Específicamente éste es un asunto que generaliza un acuerdo para todas las carreteras de carácter nacional. Aquí hay una cuestión que se reporta en el sentido de que el presidente Calderón el 11 de diciembre pidió a los titulares de la SCT y Secretaría de Hacienda realizar estudios para bajar el peaje, no nada más para no aumentar, sino para que con base a los estudios se puedan incluso bajar algunas cuotas de peaje.

Me parece que no podemos estar más bajo que lo que el presidente está promoviendo, podríamos hacer que

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 1, hoja 4, l.jg

esto fuera aceptado en el sentido positivo, solamente modificando para que coincida con la idea de que se realicen los estudios para, si procede en algunas cuotas que estén muy altas que derivó del estudio técnico que se haga, pueda incluso pensarse en bajar, no nada más en no aumentar.

Entonces podríamos quizá... positivo, pero modificado en el sentido de que no nada más no se... ésta es una recomendación por supuesto de punto de acuerdo...

El diputado *Dávila García* : ... meternos a lo que son atribuciones directamente del Ejecutivo en cuanto a la aplicación de lo que es Hacienda, que es la que asigna el peaje directamente. Nosotros no tenemos ningún estudio para poder basarnos, cuando menos que exista o nos lo hayan proporcionado, donde en base a algo estemos pidiendo que se baje la cuota de las casetas.

Yo creo que las proposiciones que se hagan hacia el Ejecutivo deben ir sustentadas y no es el caso de este punto de acuerdo. Yo difiero en el sentido de que fuese aprobado, yo diría que eso se fuera en contra ya que no es atribución de la Cámara de Diputados estar asignando montos o una reducción en el peaje.

El diputado *Salas Contreras* : Yo creo que con relación a este punto de acuerdo se han levantado voces donde se establece que se están cobrando cuotas de peajes que por la mala calidad de las carreteras, Paco, han hecho que se impacte el incremento al costo del peaje, en virtud de que vemos que continuamente se les sigue dando mantenimiento a las carreteras de muy mala calidad y eso hace encarecer la vida útil de las carreteras.

Entonces yo creo que aquí el exhorto sería que se realice un estudio real de qué estamos haciendo en el mantenimiento de las carreteras, porque de alguna manera están impactando en el peaje. Yo creo que si bajamos el costo de mantenimiento en las carreteras por al calidad del mantenimiento que damos, pudiéramos a futuro estar en condiciones de poder establecer, pero no ahorita, porque la fijación del presupuesto de Hacienda ya fijar un precio de tarifa... se impactó. Entonces sí, dentro de este exhorto para



Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 1, hoja 5, l.jg

que este diputado que hace ese, se analice cómo se está dando el mantenimiento a las carreteras concesionadas sobre todo del gobierno federal, y que en realidad la incidencia de estos mantenimientos están gravitando en el costo del peaje. Entonces el exhorto pudiéramos manejarlo que se analizara si en realidad no podemos bajarlos de entrada, de entrada no lo podemos bajar...

(sigue turno 2)

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 2, hoja 1, l.jg

... no podemos bajarlo de entrada, de entrada no lo podemos bajar porque ya se hicieron corridas de un presupuesto.

Entonces yo creo que hablar con el diputado que ahorita lo vamos a dictaminar negativo, pero que en un momento nos haga... orientarlo para que se vea porque ahorita no podríamos bajarlo. De alguna manera ese presupuesto ya fue enfocado a las tarifas de peaje a nivel nacional.

El diputado *Dávila García* : Aparte ya hay un Presupuesto de Egresos...

El diputado *Salas Contreras* : Esto vendría a violentar...

EL diputado *Dávila García* : La Ley de Ingresos que fue aprobada por todos los diputados.

El diputado *Salas Contreras* : Entonces sería negativo, pero a su vez mandarle un... no sé qué diputado es el que hace el exhorto.

El diputado *Presidente* : ... es del PRD.

El diputado *Salas Contreras* : Que nos los argumente y le damos seguimiento.

El diputado *Montes Sánchez* : Presidente, con su permiso. Compañeros diputados, ciertamente en el pasado lo vimos en el resultado de la década pasada con el... en donde una mala planeación del aforo vehicular en las autopistas dio como resultado el rescate carretero. Esto surgió a relación de un estudio, no fue a fondo el análisis de la realidad de las necesidades y de los costos y de los aforos y de varios aspectos en el tema de autopistas, que dieron por ahí un golpe al país desde el punto de vista financiero, desde el punto de vista de desarrollo económico y el día de hoy vemos que las autopistas



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 2, hoja 2, l.jg

están empezando a tener un ritmo en un ambiente coloquial de sanación. Están sanándose las autopistas en sus finanzas.

Entonces hacer una propuesta de que no se den ajustes tanto en incremento, o como bien lo dijo usted, en el decremento de los costos de las autopistas, sería hablar en lo general y sin fundamento puesto que vemos que el acuerdo legislativo, muy bien intencionado, puesto que permitiría a todos los que transitan, a todos los usuarios devengar una menor cantidad por el uso de la autopista, pero podría ser en detrimento de la misma autopista.

Entonces pienso que podríamos en este caso respaldar la propuesta del diputado Marco con la idea de hacer un exhorto al diputado, a que podamos ahondar en el tema y en relación a lo reciente, porque la fecha de presentación de la iniciativa, le pido al secretario que nos comente cuál fue, 17 de enero de 2007. Entonces ya tiene un año de alejada esta propuesta, entonces han sucedido cosas que podrían poner a consideración el objetivo de esta iniciativa, sin menospreciar el espíritu de aportarle a la economía de los usuarios de las autopistas, pienso yo que a largo plazo sería perjudicial para ellos mismos si algo así se lleva a cabo. Gracias.

El presidente diputado : Compañero

El diputado *Velasco Pérez* : Comentábamos, presidente y compañeros diputados, este tema hay que verlo con mucha seriedad, porque los que recorremos las carreteras, yo voy a Morelia cada semana, me sorprende que de la noche a la mañana se incrementó, en una un peso, en otra caseta dos pesos y en la que tiene el fideicomiso, que es de Capufe, de 85 pasó a 91 pesos.

Esto no corresponde ni siquiera a la inflación, no corresponde a los incrementos que se dieron a los salarios, porque estamos hablando de un ocho o un nueve por ciento de incremento a las tarifas, pero ojalá que se incrementaran para que las carreteras estuvieran en buenas condiciones.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 2, hoja 3, l.jg

Yo invito a esta comisión a que hagamos un recorrido para que vean el estado desastroso en el que se encuentran esas carreteras, pero independientemente de eso la seguridad en esa carretera a la que me estoy refiriendo, que es una autopista, es nula. Yo he atropellado perros en esa carretera y es una carretera de alta velocidad, aunque esté restringida ahí la velocidad, pero por lo menos vamos circulando a 130 kilómetros, 130 kilómetros, repente se atraviesan los perros, pero las condiciones en las que se encuentra la carretera es como para exhortar a que no se incremente su costo.

No que bajen, no le subas y súbele de acuerdo a lo que estás dándole al usuario de beneficio, que es una carretera con seguridad y es una carretera bien transitable, porque independientemente de esto, yo la semana pasada se truena una llanta, llego a la caseta, digo: “vea mi llanta cómo quedó, por las condiciones en que está la carretera”. El seguro no responde por eso. El seguro no responde el mal estado, pasan los camiones, les rompen los parabrisas, tampoco responde por esto.

Yo creo que sí se tiene que hacer un exhorto, pero en ese sentido de que no se permita que ningún peaje se incremente hasta en tanto no tenga una justificación, que sea una carretera transitable decentemente y que sea una carretera segura. Ése es el comentario que quería hacer.

El diputado *Presidente* : Es una iniciativa de tipo abstracto general que ya tiene mucho tiempo. Yo creo que sí hay que darle un acuerdo sensatamente correcto de acuerdo a las posiciones que se han expresado aquí.

Sí es cierto que nosotros no tenemos facultades para definir cuál es la cuota de la carretera, pero la iniciativa es en el sentido de que esta Cámara intervenga haciendo exhortos al aspecto del monto de las cuotas cuando se cobran cuotas en carreteras, y al aspecto que tiene que ver con lo que decía el diputado... de la conservación, que se deriva exactamente de lo mismo, porque de las cuotas se supone que salen recursos



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 2, hoja 4, l.jg

para el mantenimiento y luego resulta que hay mantenimientos, como los que ellos descubrieron en otros lugares, que ni siquiera se hacen, nada más se gastan y se reportan.

Si nosotros decimos que vamos a amarrarnos las manos y no vamos a opinar en lo que es facultad de la SCT y el gobierno federal evidentemente no tendríamos facultades administrativas de nada. Esta iniciativa y otras más que vienen adelante, se refiere a este tipo de temas como los que dice el diputado de esta carretera que él transita.

Hay problemas en donde por supuesto tienen que ver características generales y algunas particulares. Yo creo que podríamos sensatamente hacer un acuerdo que sirva para las dos cosas, que establezca la idea de concluir el procedimiento en el sentido de que aquí esta iniciativa del diputado habla de que se haga un acuerdo de punto de acuerdo del Congreso, que exhorte al Ejecutivo a no autorizar incrementos, pero decíamos, incluso no plantear revisar para que cuotas altas sean modificadas y puedan ser rebajadas. En cambio el presidente Calderón sí detectó el hecho de que muchas cuotas muy elevadas, que deben ser revisadas con base a un estudio técnico.

Creo que el estudio técnico finalmente es lo que resuelve el asunto, porque finalmente es cierto lo que decía Fabián, nosotros no podemos irresponsablemente proponer que se bajen todas, promover la cultura del no pago y luego andar sobre los hoyos porque no hay recursos ni siquiera para tapar los baches.

Es claro que esto se tiene que derivar de un estudio técnico. Me parecería que el acuerdo podría ser que esta Cámara exhorte a que se realicen específicamente a nivel federal y en cada caso, estudios técnicos para promover que en lo posible no se incrementen las cuotas, que como dice el presidente Calderón, de que en algunos casos donde estén excedidos, como las carreteras éstas que se autorizan día con día y que han ido aumentando en porcentajes altos, que se ajusten porque resulta que hay lugares donde sí sale caro transitar.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 2, hoja 5, l.jg

Entonces ese tipo de cosas seguramente las está detectando la propia SCT. Me parece que podríamos coincidir con ellos. Si adelante ponemos la necesidad de que se haga un estudio técnico, un exhorto para que se hagan los estudios técnicos correspondientes y derivado de esto se procure no aumentar, incluso modificar de alguna manera el decremento de las cuotas, y además ligando la idea de que los recursos...

Hay una iniciativa adelante que establece que haya obligaciones de que el 35 por ciento de los ingresos de las cuotas se destinen a mantenimiento de las carreteras, porque resulta absurdo que haya cuotas, casetas de peaje donde... el dinero nada más para pagar a los cobradores. Entonces la población, la carretera, nadie resulta beneficiado, solamente se saca el dinero para pagarle su salario a los que están ahí cobrando. Bien podría cancelarse la caseta de cobro y finalmente no pasa nada. Nadie paga nada, pero por supuesto no tienes que sacar recursos más que para pagarles a los cobradores.

Es evidente que este asunto debería regularse con un estudio técnico. Creo que el punto de referencia sería el estudio técnico, afinar la idea de que los recursos se asignen bien habido a este asunto de la conservación. Meter aquí el ingrediente que ustedes... en Veracruz, en el sentido de que las partidas que vayan a conservación de carreteras se revisen y se vigile que sí sean trabajos que se ejecuten sobre las carreteras, y entonces haríamos una cuestión de proyecto general para carreteras nacionales, porque ésta es una iniciativa para todas las carreteras nacionales.

Ya no hablaríamos de la de Veracruz, de la de Morelos, sino hablaríamos en general sobre... yo propondría que lo... en positivo y que lo redactemos con el cuidado de los diputados que estamos aquí, una redacción para mañana bien cuidadita con todos estos aspectos y le damos salida al expediente, para dejarlo ahí y que al ratito se nos acumulen expedientes de opinión.

El diputado *Salas Contreras* : De acuerdo...

(sigue turno 3)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 3, hoja 1, l.jg

... se nos acumulen expedientes de opinión.

El diputado *Salas Contreras* : De acuerdo, presidente. Lo único que incluirías ahí también, de que es necesario hacer un análisis de los mantenimientos carreteros en la calidad y sus especificaciones.

El diputado *Dávila García* : ... costo-beneficio que se le está otorgando a los usuarios de los tramos carreteros... buscar... pero ya es, yo estoy leyendo aquí el punto de acuerdo presentado por Octavio Martínez, y en ningún momento se refiere a ningún estudio técnico, no está basando su punto de acuerdo en...

El diputado : ...

El diputado *Dávila García* : Así es. Entonces aquí sería conveniente comentarle, hacerle saber que en este sentido su punto de acuerdo sería negativo, pero si lo replantea en el sentido de hacer un estudio técnico sobre todos los tramos carreteros concesionados... o pedir que se haga el soporte, no de facto, sino decir: "sabes qué, si lo planteas, los grupos parlamentarios que hemos estado ahí platicando estamos de acuerdo en que se autorice en este sentido".

El diputado *Presidente* : Es que mi proposición es en el sentido que usted dice. O sea, que el punto de acuerdo no sea que se autorice o no la opinión de que bajen, sino que se autorice que se hagan estudios técnicos y de lo que se...

El diputado *Dávila García* : ... en ningún momento menciona ningún estudio técnico, entonces si... el punto de acuerdo ya es otro punto de acuerdo. Él debe de replantear su punto de acuerdo... por escrito, simple y sencillamente, que estamos de acuerdo en el fondo del asunto, más no como está planteado, que si es a través de un estudio técnico que se le exhorte al Ejecutivo a que lo elabore, con el fin



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 3, hoja 2, l.jg

de poder determinar —como lo dice el presidente de la comisión— si hay un estudio técnico ya tenemos el soporte para poder llevar a cabo el exhorto al Ejecutivo.

El diputado *Salas Contreras* : Es que su punto de acuerdo es diferente.

El diputado *Salas Contreras* : Sí, el punto de acuerdo está muy acotado y lo único, se constriñe a bajar el costo. Yo estoy de acuerdo que sí se puede bajar el costo porque tengo inclusive estudios de mis técnicos que así valoran, que podemos bajar los costos por un exacerbado mantenimiento equivocado de parte de la dependencia federal. Entonces si buscáramos mecanismos técnicos donde el mantenimiento fuera más adecuado, no incidiría tanto el costo del mantenimiento carretero en el peaje.

Entonces aquí como está planteado es meramente muy acotado en ese sentido y sí valdría decirle a este diputado que lo... porque estaríamos desvirtuando de cierta manera su punto de acuerdo. Entonces darle, si se dictamina positivamente que nos lo soportara, presidente, dándole eso para que de una manera tengamos elementos de exhorto.

El diputado *Presidente* : A ver, se me ocurre una cuestión. Hay otras iniciativas parecidas y en el sentido que complementan varios aspectos. Podríamos preparar quizá un acuerdo que englobe todas las iniciativas sobre asunto de tarifas y sacar un solo punto de resolución que englobe todas estas tarifas.

El diputado *Salas Contreras* : OK. De entrada ahorita esto déjalo pendiente y ya vemos si en otros complementan este punto de acuerdo de lo que estamos comentando y le damos para adelante.

El diputado *Presidente* : Sí es cierto, es que aunque éste era asunto de que no se incrementen los... resulta que no corresponde nada más a la Comisión de Transporte, sino que es de comisiones unidas de Hacienda y de Transportes. Entonces lo que acordemos específicamente sobre este

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 3, hoja 3, l.jg

punto tenemos que mandarlo a Hacienda para que ellos lo acuerden. Es otra comisión, no podemos juntarlo con otras iniciativas que no son unidas.

Entonces sí procedería entonces hacer una redacción que permita quizá con entrevistas con este diputado Martínez Vargas, una resolución que no vaya en contra de lo que aquí se ha opinado. Entonces me parecería bien que quede pendiente que invitemos a Martínez Vargas a platicar, que redondeemos con él lo que pueda sustentar su iniciativa y luego saquemos un acuerdo, porque eso sí va a la Comisión de Hacienda también. Entonces quedaría separado, pendiente. No lo acordemos ahorita, quedamos pendientes, como dice el diputado Dávila, de que luego se revise con el diputado promovente. Entonces esto queda pendiente.

El siguiente punto de acuerdo sería por el que se solicita al gobierno de Tamaulipas que lleve a cabo los trabajos necesarios para construir el circuito interior de Reynosa. Lo propone el diputado Carlos Alberto García González, del PAN, el día 13 de marzo de 2007. Se publicó ese mes en la Gaceta.

Se solicita en el punto de acuerdo que él propone en su iniciativa, respetuosamente al Ejecutivo de Tamaulipas que asigne los recursos necesarios y suficientes para construir la vialidad primaria denominada circuito interior de Reynosa.

Segundo. Se solicita respetuosamente al titular del... municipal de Reynosa que se coordina con el gobierno estatal y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a efecto de que se construya la vialidad primaria denominada circuito interior de Reynosa.

Evidentemente éste es un circuito que da la idea de que es hacia el interior de la población, o sea, entre circulación interestatal y también urbana. Esto es una solicitud de recomendación de esta Cámara para efectos de que se envía al Ejecutivo del estado esta propuesta. Seguramente se tiene la idea de que pueda ser con recursos federales y probablemente por eso lo manden a la Cámara de Diputados.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 3, hoja 4, l.jg

Es claro que ya conocemos nosotros que uno de los requisitos que hay para que este tipo de obras se realicen es que exista el proyecto ejecutivo, podemos entender que uno de los recursos necesarios y suficientes que éstos están pidiendo para que lo revise el Ejecutivo, tiene que hacer que se promueva y realice el proyecto ejecutivo para que luego sea procesado ante la SCT y pueda ser la base para que luego se incluya en el presupuesto federal.

Me parece que es una petición exactamente de recursos, pero más que de recursos es la iniciativa de que esta Cámara intervenga ante un gobierno estatal para que avance en una obra de Reynosa. Entonces yo no veo inconveniente en que se pueda hacer esa recomendación, toda vez que no implica nada negativo, solamente una petición para que... es en marzo de este año, diez meses.

Es una petición de petición...

El diputado *Dávila García* : Posiblemente ya entró... yo creo que esto...

El diputado *Dávila García* : Menciona el diputado presidente que es para poder... el Ejecutivo Federal. Es un exhorto que hace directamente... es al gobierno de Tamaulipas, entonces no tendría que pasar por el Ejecutivo Federal, esto directamente es una recomendación que no tendría mayor problema por parte de nosotros aprobarlo. Se envía al gobierno de Tamaulipas y ellos supongo yo que al ser un circuito interior del estado de Tamaulipas, de Reynosa, ellos ya deben tener el proyecto ejecutivo y ya deben tener el estudio relativo. Finalmente si ellos ya tienen todo esto no nos resta más que apoyar a este compañero con el fin de que el gobierno... finalmente es un punto de acuerdo, es una simple invitación a que pueda llevarse a cabo esta obra.

El diputado *Presidente* : Puede aprobarse sin ninguna dificultad. Es un apoyo a... entonces se aprueba y se redacta.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 3, hoja 5, l.jg

El siguiente sería punto de acuerdo por el que se exhorta a SCT y a Capufe a incrementar las medidas necesarias para...

(sigue turno 4)

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 4, hoja 1, l.jg

... a todo mundo, sino ahora específicamente a Capufe porque hay ahí seguridad de que hay casetas que se están administrando bajo esta figura.

El diputado *Ravila García* : ... punto de acuerdo en el que se exhorta a la...

El diputado *Presidente* : Lo que pasa es que en este resumen está... se me hace que lo que pasa es que se omitió... debe estar en la hoja siguiente.

El diputado *Salas Contreras* : ... es Manuel del Río Virgen.

El diputado *Presidente* : A ver. Entonces dejamos pendiente ése, esa hoja, vamos al otro.

Punto de acuerdo para que se rehabiliten las carreteras Poza Rica... y se construya el puente del... de Veracruz. Proponente...

El diputado *Salas Contreras* : En ese punto, presidente, yo creo que lo vamos a dictaminar negativo en virtud de que ya las obras se concursaron y se están realizando ya por la Federación y el gobierno del estado. Esto ya se está haciendo, así es que ya está fuera de los tiempos.

El diputado *Presidente* : Pues podemos señalar eso, en el sentido de que ya fue superado por el avance de la...

El diputado *Salas Contreras* : Sí, para que se le mande al diputado que se dictamina negativo en virtud de que en el tiempo que se dictaminó esto ya las obras se concursaron y ya se están ejecutando.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 4, hoja 2, l.jg

El diputado *Presidente* : Se da por satisfecho. Entonces no sería en sentido negativo, sino que resuelve en sentido de que ya no procede el exhorto, toda vez que ya está... se queda sin materia, exactamente. Con esa idea, se queda sin materia en virtud de que ya las obras se están ejecutando.

Qué otro asunto tienen ahí...

El diputado *Davila García* : ... a la Comisión de Transportes a integrar una subcomisión encargada de vigilar... de la ampliación a la autopista Dos Montes-Macuzpana, Tabasco... Cabañales, del grupo parlamentario del PRD... exhortando a...

El diputado *Presidente* : Sí, es una especie de auto gol. Esta idea es que nosotros digamos a la Cámara que a su vez nos obligue a que... una subcomisión para meter en ese problema, lo cual es una curiosa concepción de este acuerdo. Creo que...

El diputado *Davila García* : ... negativo e informarle al diputado...

El diputado *Presidente* : Que ya hay una subcomisión aquí ya de infraestructura.

El diputado *Salas Contreras* : Yo creo que aquí el punto de acuerdo tenía que haber ido a la Función Pública. Aquí dice que se investigue, aunque corresponde... de la Función Pública, la Auditoría Superior, pero más bien la Función Pública.

Dice, con punto de acuerdo con el que se exhorta a la Comisión de Transporte a integrar una subcomisión encargada de investigar el proceso de licitación. De entrada ya se licitó, ya estamos posteriori de la autopista, entonces yo creo que aquí sería el exhorto, este punto de acuerdo sería canalizado a la Función Pública para que a su vez dictamine la procedencia de hacer la investigación.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 4, hoja 3, ljg

El diputado *Davila García* : Salió redactado en el sentido de pedir a la Comisión de Transportes crear una subcomisión, pero... que no es... una subcomisión para este... que se turne a la Función Pública. Finalmente que lo determine, decirle que la Comisión de Transportes no va a crear una subcomisión para asuntos específicos, que dentro de las subcomisiones que tenemos ya creadas dentro de la comisión se puede turnar el asunto.

El diputado *Salas Contreras* : Entonces negativo.

El diputado *Presidente* : Pues sí, negativo con esa aclaración de que no podemos auto erigirnos en investigadores, que en todo caso procedería al Ejecutivo Federal...

El diputado *Davila García* : Sexto. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a revisar, mediante la SCT y Hacienda, el proceso administrativo de autorización de proyectos de inversión pública en infraestructura, a cargo del diputado Martín Malagón Ríos, del grupo parlamentario del PAN.

El diputado *Presidente* : Se establece aquí entonces como propuesta única, se exhorta al Ejecutivo Federal, en particular a la SCT y a Hacienda, para que en el ámbito de sus respectivas competencias coadyuven en la revisión del proceso administrativo de autorización de proyectos de inversión pública, infraestructura, para los que... recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación a fin de hacerlo más expedito y de menor costo.

El diputado : ...

El diputado *Presidente* : No, es que precisamente estamos aquí tratando de discutirlo para saber qué...

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 4, hoja 4, l.jg

- El diputado** *Presidente* : ... en este sentido. Yo creo...
- El diputado** *Presidente* : Lo que aquí acordemos lo convertimos en una redacción.
- El diputado** *Salas Contreras* : Yo creo que se lo podríamos dar positivo, lo único que pretende Malagón es que se revisen los proyectos de inversión. Yo no le veo ningún problema.
- El diputado** *Ramón Rodríguez* : A la hora de revisar el proyecto administrativo para... entiendo yo que es la inquietud por la, a veces la lentitud de la revisión o los criterios que utilizan para a veces desechar algunos proyectos y aprobar otros.
- El diputado** *Salas Contreras* : Sí, la validación. Yo creo que lo damos positivo.
- El diputado** *Presidente* : Positivo, o sea que sea más simple ese procedimiento.
- El diputado** *Darío García* : Punto número siete. Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Centro SCT Jalisco, a implantar las acciones necesarias para evitar accidentes en la carretera Guadalajara-Ameca, suscrita por los diputados Gustavo Macías Sambrano, Miguel Angel Monraz Ibarra y Omar Antonio Balboa Becerra, del grupo parlamentario del PAN. Es el mismo punto de acuerdo.
- El diputado** *Presidente* : El punto lo redacta como punto único. Se exhorta al director del Centro SCT de Jalisco a implementar...
- El diputado** *Montes Sánchez* : Miren, con el permiso de la presidencia les comento, compañeros, que ciertamente este tema es vigente al día de hoy, puesto que la carretera sigue en construcción y tuvo por ahí una serie de retrasos a razón por un lado de presupuesto y por otro, desde el punto de vista de inoperatividad tal vez del centro, a razón de que es tiempo de que no se ha terminado el

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 4, hoja 5, l.jg

tramo, por lo tanto mi recomendación sería que le diéramos a favor, puesto que no veo para cuándo finalicen estas obras y ciertamente ha causado una serie de accidentes en los cuales han perdido un buen número de personas la vida en este punto de conflicto y de reparación y de construcción.

El diputado *Presidente* : ¿Estarían de acuerdo, en positivo?

El diputado *Salas Contreras* : Sí.

El diputado *Presidente* : Muy bien. El siguiente.

El diputado *Dávila García* : Número ocho. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno, a destinar recursos presupuestarios a la rehabilitación del acueducto El Chorro y la pavimentación del circuito carretero Bajos del Ejido..., Platanillo, Ocotillo, en Guerrero, a cargo del diputado Armando Barreiro Pérez, del grupo parlamentario del PRD.

El diputado *Presidente* : Los puntos...

El diputado : ...

El diputado *Presidente* : Serían los puntos siguientes. Se exhorta...

El diputado *Salas Contreras* : Está pidiendo dinero. Eso ya está posteriori. Ya no está en tiempo.

El diputado *Presidente* : Es pasado, sin materia.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 4, hoja 6, l.jg

El diputado *Dávila García* : El punto número nueve. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT a presupuestar el proyecto de la red carretera para la Ruta del Vino, en Ensenada, Baja California, a cargo del diputado Carlos Torres Torres, del grupo parlamentario del PAN.

El diputado *Salas Contreras* : Ya está...

El diputado *Salas Contreras* : ... en materia.

El diputado *Dávila García* : Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT a presupuestar el proyecto de la red carretera para la Ruta del Vino, en Ensenada, Baja California, a cargo del diputado Carlos Torres Torres, del grupo parlamentario del PAN.

El diputado *Salas Contreras* : Entonces ya sin materia.

El diputado *Dávila García* : El punto número 10. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal a efecto de que los libramientos carreteros del municipio de Los Cabos, Baja California Sur, operen libres de peaje. A cargo del diputado Víctor Manuel Lizárraga Peraza, del grupo parlamentario del PRD. También quiere que baje, que no se cobre.

El diputado *Salas Contreras* : Pero no da elementos.

El diputado *Dávila García* : No pide que no baje, sino que no se cobre nada. Yo creo que ese punto era hacia la Comisión de Hacienda, sin materia y negativo en virtud de que a este exhorto, debe de ser a la Comisión de Hacienda.

El diputado *Salas Contreras* : Así es.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 4, hoja 7, l.jg

El diputado *David García* : El punto número 11. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SCT y de Capufe, a instaurar las medidas necesarias para reducir el peaje de las autopistas que administran...

(sigue turno 5)

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 5, hoja 1, l.jg

... el punto número 11. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SCT y de Capufe a instaurar las medidas necesarias para reducir el peaje de las autopistas que administran, a cargo del diputado Carlos Sánchez Barrios, del grupo parlamentario del PRD.

El diputado *Dávila García* : ... agrupar en un solo, en un bloque todas las que hablan sobre presupuesto y sobre peaje, ya en sentido negativo para que ellos puedan reestructurar sus puntos de acuerdo en función a... dirigidos técnicos más que nada.

El diputado *Presidente* : ¿Qué punto es?

El diputado *Dávila García* : El 11, lo mismo de reducir el peaje. Pasaríamos al punto número 12, que es punto de acuerdo para que se exhorte al Ejecutivo Federal a reducir, mediante la SHCP y la SCT, Capufe y el Farac, el cobro de la caseta del poblado de San Miguel, en la autopista Tijuana-Ensenada, a cargo del diputado Héctor Manuel Ramos Covarrubias, del grupo parlamentario del PAN.

El diputado *Parado Rodríguez* : ... es una carretera escénica, la carretera escénica que va de Tijuana a Ensenada, a lo largo de ese tramo hay tres estaciones de plazas de cobro y año con año se aplicaban incremento de la tarifa, pero era proporcionado, o sea igual en las tres plazas, y este año, el año hubo una diferenciación en la tarifa a la que se refiere ahí, a la de San Miguel y él pide que se... pero eso fue del año pasado. Este año quién sabe qué vaya a pasar y además lo define más que nada el Farac y Hacienda. Nosotros no...

Estas qué se va a hacer. Turnarlas a la...

El diputado : ...

El diputado *Dávila García* : El número 12.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 5, hoja 2, l.jg

El diputado *Salas Contreras* : Negativo.

El diputado *Dávila García* : El punto número 13. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT a analizar la posibilidad de que la carretera Panamericana 45, Chihuahua-Juárez, sea concesionada en su totalidad al gobierno de este estado, a cargo del diputado Enrique Serrano Escobar, del grupo parlamentario del PRI.

El diputado *Velasco Pérez* : ... corresponde y creo que debemos de aprobarla, porque la carretera Chihuahua-Juárez la está manejando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y lo único que está pidiendo el diputado Serrano es analizar la posibilidad, ni siquiera está exhortando ni nada por el estilo, analizar la posibilidad de que esa carretera sea concesionada en su totalidad al gobierno de ese estado para que se mantenga en un mejor estado. Creo que aquí sí yo les rogaría que se aprobara este punto de acuerdo.

El diputado *Presidente* : Además es un exhorto... hay una parte que...

El diputado : ...

El diputado *Velasco Pérez* : No es punto de acuerdo, no es exhorto ni nada, analizar la posibilidad, es nada más eso.

El diputado *Paredes Rodríguez* : ... se entregue al gobierno del estado para...

El diputado *Presidente* : No, es que hay una parte que no está dando mantenimiento correcto, entonces el estado dice: "si nos la concesionan para que nosotros la conservemos y



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 5, hoja 3, l.jg

nos dan los recursos de mantenimiento, nosotros garantizamos que se mantiene en buen estado”, porque el Centro SCT de alguna manera tiene muchas carreteras ahí que se mantienen... y la idea es...

El diputado : ...

El diputado *Presidente* : No, no es concesión.

El diputado *Velasco Pérez* : Es una desincorporación, porque independientemente de eso, recordemos que en muchos de los lugares las ciudades están creciendo y al crecer las ciudades los tramos federales se convierten en zonas urbanas y probablemente nos encontremos en este caso, en donde ya sea zona urbana o zona suburbana, en donde la tiene que desincorporar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que ya lo opere el estado.

El diputado : ...

El diputado *Dávila García* : Entonces vamos a darle positivo y pasaríamos a los proyectos de decreto.

Hay dos proyectos de decreto, el primero que reforma el artículo 16 de la Ley de Caminos... transporte federal, a cargo del diputado Joaquín Humberto Vela González, del grupo parlamentario del PT.

El diputado *Presidente* : Aquí la propuesta básicamente establece que en las... se establezca eliminar la figura de rescate como causa de terminación de las concesiones otorgadas por la SCT respecto de caminos y puentes en la prestación de servicios de transportes y servicios..., toda vez que esta figura fue utilizada hace tiempo para, con el mecanismo éste de rescate carretero, prácticamente cancelar, suspender las concesiones, hacerse cargo... federal de este asunto, repararlas y luego regresárselas a los mismos negociantes que las echaron a perder, lo cual establece la idea de que solamente se elimine la figura

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 5, hoja 4, l.jg

de rescate y establecen la idea de que las otras obligaciones que establece la ley se mantengan como una figura de que si alguna vez en esas causas de suspensión de la concesión, se da la suspensión de la concesión, una vez que el gobierno recupere la carretera, la eche funcionar, la pueda volver a concesionar, pero con como un rescate que se regrese al mismo que causó el deterioro, sino en todo caso bajo una figura nueva, que es una cosa que ya esta Cámara ha estado pidiendo respecto de las otras concesiones.

Es un aspecto de tipo legal que tiene que ver con esta iniciativa, que nos permita eliminar ese asunto del rescate carretero que trajo efectos negativos para el presupuesto federal.

El diputado *Dávila García* : ... los tramos que se están recuperando no están siendo concesionados a los mismos que en su momento usufructuaron este tramo. Yo sería de la idea de que esto no sería negativo, porque finalmente no se les otorgan nuevamente a los mismos concesionarios y lo podemos ver en todas las licitaciones que se han llevado a cabo, que son públicas y donde no se les ha regresado a los mismos. De hecho a los que se les quitaron no participan en esta licitación.

El diputado *Montes Sánchez* : En una realidad directamente tal vez no son los mismos, pero sí son en figura... es una simulación en donde prácticamente sí cae en las mismas manos, aunque yo creo que esa es una cuestión de fondo, hay una cosa de mayor fondo, que es, qué vamos a hacer en caso de algún conflicto y de algún problema de tipo legal, económico, geográfico o de cualquier otra índole, para poder terminar con el problema de este ciclo vicioso de que te concesiono, te declaras en quiebra, te la rescato, pero creo que no es tan fácil el decir...

El diputado aquí pide que lo que está en las leyes, la forma de rescindir la concesión es por rescate, es derogar, no solamente es quitar la opción, sino qué proponemos, qué mecanismo vamos a proponer para que cuando se presente algún problema como los que ya se presentaron en el pasado y nos llevó al Fobaproa, qué mecanismo de solución vamos a entregar, porque no solamente es decir un cuate ya se quedó con la

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 5, hoja 5, l.jg

autopista, la ley impide el rescatarla, pero entonces en qué condiciones jurídicas y posteriormente en qué condiciones físicas vamos a dejar la autopista.

Creo que esto nos obliga a hacer un análisis más profundo de las consecuencias del derogar este punto, por lo cual una propuesta sería el mandarla a revisión o crear un equipo de trabajo y abocarse al análisis de fondo de esta propuesta, que de entrada no la veo mal, porque ciertamente en el pasado se han cometido abusos, se han pasado de la raya, pero no creo que sea la forma más prudente de evitar que vuelva a suceder. No es la más sana para el país.

El diputado *Presidente* : Muy bien. Si les parece podríamos tomar este acuerdo, que se analice de fondo y que los que estamos aquí presentes, que somos pocos diputados, seis, nos auto comprometamos a hacer una comisión que... de fondo, que citemos al promovente para hacer una revisión de fondo y que ya traigamos aquí una propuesta después con los fundamentos que usa el diputado y eso nos permite auto erigirnos en investigadores para poder traer una propuesta ya realmente más correcta.

El diputado *Velasco Pérez* : Señor presidente, yo creo que la propuesta es buena, pero yo estoy totalmente de acuerdo en que hay que regresarla, porque hay que nutrirla de algo muy importante. Esto es de mucha trascendencia, como lo señala el diputado.

Creo que aquí deberíamos de ser preventivos en el sentido de que tenemos el antecedente de que una empresa constructora se rescata una carretera y entonces se quedaba nuevamente con ella y ahora no sucede así, pero yo creo que tenemos que ir más allá, porque las mañas de las empresas constructoras son...

(sigue turno 6)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 6, hoja 1, rpq

... antecedente, de que una empresa constructora se rescata una carretera y entonces se quedaba nuevamente con ella y ahora no sucede así, pero yo creo que tenemos que ir más allá, porque las mañana de las empresas constructoras son infinitas y aquí lo que estamos encontrando es que no vuelven a participar en las licitaciones, pero participan las subsidiarias de esas compañías constructoras y no tienen ningún problema para que si hoy se llama Alfa, tengan un subsidiaria que se llama Beta y que se llama Gama y éstas no están impedidas para participar y al final de cuentas "nos están dando la vuelta" y siguen las mismas participando y siguen las mismas abusando de algo que hacemos de muy buena fe, que se establece ahí en la ley, ya no participó la otra, pero yo creo que deberíamos de ser preventivos para que ninguna subsidiaria ni ninguna de las empresas donde aparezcan socios que están en la empresa que no pueden participar, también pudieran entrar en las licitaciones.

Por eso digo que hay que ir a un estudio, hay que hacer una cosa muy bien hecha para ayudar al propio gobierno a que cumpla el objetivo de que aquellas empresas que ya fueron indemnizadas con el rescate carretero no vuelvan a participar en lo mismo.

El ciudadano *Salas Contreras* : Estoy de acuerdo con el compañero diputado. Hemos venido perfeccionando las concesiones, sin embargo, siempre los empresarios buscarán mecanismos e inclusive, el mismo sistema a veces les deja algunas ventanitas abiertas para que cuando suceda algo inusitado, se les vuelva a rescatar.

¿Cuál fue el negocio del quebranto carretero?, el negocio no estaba en el peaje ni en el tiempo de explotación, este negocio estaba en la construcción de la misma carretera, que la cobraron al costo que quisieron, porque como eran supuestamente recursos de las empresas con financiamientos de los bancos, pero con el aval del gobierno. El gobierno federal era aval de estos préstamos a estas empresas constructoras; al quebrantarse las carreteras por el flujo tan bajo que no se hicieron rentables, se declararon en quiebra y entonces, el gobierno asume una vez más el quebranto de obras que deberían de haber costado

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 6, hoja 2, rpq

mil millones, eso las llevaron a ocho o 10 mil millones; el negocio estuvo en la construcción, más no en la explotación de un servicio.

Hoy parece que las reglas han cambiado, sin embargo habría que ver bajo qué reglas están jugando, ¿por qué?, porque pueden haber dejado algunas ventanitas por ahí abiertas y otra vez nos vuelvan a repetir el famoso Fobaproa. Entonces, lo que señalas es correcto, que toda empresa que tenga una vinculación de filial o en su defecto que haya un socio por ahí, con un solo socio que haya en una empresa donde generó la otra empresa un quebranto, sea motivo de que no se le permita y hoy estamos viendo que los bancos, los grandes empresarios banqueros se están quedando con las autopistas; veamos el caso de ICA, en la última subasta, de 45 mil millones, donde ICA –entrecorrido— va de socio y dicen: “ganó” y que no es cierto. Ganó el banco, porque el banco trae el 85 por ciento, ICA prácticamente va “coyoteando” ahí en el contrato éste.

Entonces, si tenemos que tener este artículo, me parece interesante, el 16, pero sí necesitamos entrarle muy a fondo, porque de lo que aquí se deriven son cosas que repercuten en el ánimo nacional. Entonces, si tener gente que nos ayude, Rubén, nos ayude y que logremos sacar un análisis lo más correcto posible, porque no es nada más un análisis aquí, muy ligero. No sé el dictamen a dónde nos llevaría al proponerlo.

El diputado *Presidente* : Yo diría que este asunto lo dejamos pendiente; que los seis diputados de aquí nos comprometamos a crear una comisión de trabajo, obviamente, que entrevistemos al promovente de esta iniciativa y que veamos algún comité o grupo de estudios de la Cámara, que nos den datos específicos para hacer una reestructuración de fondo.

El diputado *Salas Contreras* : ... Okey...

El diputado *Salas Contreras* : ... pendiente...

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 6, hoja 3, rpq

El diputado *David García* : El segundo y último proyecto de decreto es el que reforma la fracción XIII del artículo 17 y adiciona un artículo 30 Bis a la Ley de Caminos, puentes y autotransporte federal remitida por el Congreso de Sonora y recibido en la sesión de la Comisión Permanente el miércoles 4 de julio de 2007.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: De resumen dice: "...establecer que tratándose de caminos por tránsito se cobra cuota, tarifa o que bajo cualquier concepto implique pago alguno por parte de los usuarios, con independencia de si se encuentra funcional, deberá destinarse para su mantenimiento, reparación y conservación, cuando menos un monto anual equivalente al 35 por ciento de los ingresos generados por dicho concepto en el año inmediato anterior. Asimismo, que el incumplimiento a lo antes señalado podrá ser motivo de revocación en la concesión o permiso para construir, operar, explotar... y de mantener los caminos y puentes federales". Esto es una propuesta que hace el Congreso de Sonora, seguramente por las curiosidades que les están pasando a ellos allá, que no dejan de ser parecidas a toda la cuestión nacional.

Me parece que es una modificación legal que sí bien vale la idea de que también se analice y se revise a fondo, porque parece correcto que de los ingresos, una parte se destine a la misma carretera y ellos proponen el 35 por ciento, pero me parece que sí tenemos que entrar a fondo al conocimiento de estos problemas, que son algo que incluso algunos diputados han estado yendo a revisar, como lo que hicieron allá el Veracruz; ahora van a hacer en otro estado y yo creo que con la inquietud de estos diputados están descubriendo cuestiones de la necesidad de que se controle el gasto en el pavimento en carreteras, pues que estos asuntos se fundamenten, se resuelvan en positivo, pero que por supuesto que vayamos a tener un conocimiento más completo nosotros. Entonces, creo que también lo debemos de estudiar con la idea de investigar lo que pasó en Sonora y luego lo que pase en Veracruz y los compañeros que van ahora a ir a Jalisco, también a revisar este asunto de la conservación de carreteras.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 6, hoja 4, rpq

El diputado *Raúl Rodríguez* : Yo interpreto este punto, en la preocupación que yo creo que tenemos todos, al ver las condiciones en las que están muchas de las autopistas de cuota, donde vemos que realmente ni el mantenimiento mínimo se está cubriendo, cuando se sigue pagando una cuota. Yo lo único de riesgo que veo es de asignarle un porcentaje, que yo pienso que muchas veces a la mejor requieren hasta más del 35 por ciento para hacer los trabajos necesarios y topar o fijar un porcentaje yo creo que habría que revisarse si a lo mejor se debería de tomar otro criterio para asegurar que los concesionarios destinen recursos suficientes, ya sea el 35, el 40, el 50 o lo que sea, para eso.

Entonces, a lo mejor el porcentaje es lo que me hacer ruido de decir: “pues por qué lo fijamos en eso, qué tal si se ocupa más”, pues no.

El diputado *Presidente* : Ah, bueno, es que hay una omisión aquí: el 35 por ciento es el mínimo que ellos proponen... mínimo... tiende a variar...

El diputado *Divina García* : ... con su permiso, presidente... Comentar... Fabián y yo... un punto en esta revisión, comentarles que los dos y también nos acompañó otro diputado más, Francisco Domínguez de Querétaro, fuimos a Sonora, fuimos a ver físicamente esta carretera, la cual sí se encuentra en mal estado, pero no más que las que tenemos en otras partes de la república y sí, el determinar un porcentaje, yo creo que también es muy riesgoso. Al menos el 35 por ciento, ¿por qué al menos?, por qué a lo mejor no el 50, por qué al menos no el 37; yo creo que eso tiene que ser determinado a través de un estudio que se pudiese llevar a cabo.

Ahora, por qué no nos sentamos también o por qué no citamos a gente de la SCT para que nos determinen el método que ellos están llevando a cabo, con el fin de determinar las condiciones en las que se otorgan las concesiones y qué es lo que ellos están exigiendo para poder determinar cuándo es la terminación de la concesión, porque si nosotros también lo votamos a favor éste, pues automáticamente estamos dejando también sin elementos a la SCT.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 6, hoja 5, rpq

El diputado

: Solamente para respaldar lo que menciona el diputado.

Hicimos una visita de campo a la autopista, en donde ciertamente se solicita el pago del uso de la autopista, como en todas y cada una de ellas, las condiciones dejan muchísimo qué desear. Un documento de respaldo por parte del Congreso de Sonora es la cantidad de accidentes que se han suscitado en la vía, a razón de las malas condiciones y ciertamente, al preguntarle a la diputada promovente, diputada local del Congreso de Sonora de por qué 35 por ciento...

(Sigue turno 7)



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 7, hoja 1, rpq

... malas condiciones y ciertamente, al preguntarle a la diputada promovente, diputada local del Congreso de Sonora de por qué 35 por ciento de inversión por año, en mantenimiento de la carretera. Definitivamente, requiere de un estudio más a fondo; si queremos que nuestras carreteras sean competitivas tienen que ser un negocio para aquél al que se le concede y a sofocarlo con un porcentaje en concreto, creo que sin un estudio sí llevaría a un detrimento de las a las autopistas, en vez de una mejora; que necesitamos hacer un estudio de fondo, un análisis muy certero de qué es lo que se ocupa y podría tomarse, ir a tomarse un porcentaje mínimo y tal vez un porcentaje volante, en donde estuviera variante, dependiendo de la autopista.

Tal vez algún mecanismo que nos permita en un futuro tener la certeza de que cierta cantidad se va a invertir en infraestructura directa sobre la autopista y que no en el momento se podría perder, tanto en recursos administrativos, de personal o superfluos, como en muchas otras experiencias que hemos tenido con el servicio público y retomar la propuesta de que la analicemos en una mesa de trabajo dentro de esta Comisión.

El diputado : Diputado.

El diputado *Paredes Rodríguez* : Bueno, miren, yo hasta donde conozco, en cualquier... yo administré una autopista de cuota cuatro años ahí en Baja California, es una autopista concesionada al gobierno del estado y entiendo yo, que en todas las concesiones que otorga la secretaría para la explotación de una autopista de cuota, lleva la cláusula donde establece que año con año, como condición para el establecimiento de la concesión es una revisión que lleva la SCT año con año, con equipos computarizados y todo, en donde rigen todas las condiciones en las que se está dando el servicio de la autopista: las casetas, los superficies de rodamiento, señalamiento, todas las condiciones.

Yo pienso que lo que está fallando es que no están funcionando estos reportes que deben de hacerse año con año a la secretaría; la secretaría no está controlando la situación. Pienso que ahí es donde debe ser o sea, cada concesionario de una autopista de cuota tiene la obligación de presentar a la secretaría ese reporte o



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 7, hoja 2, rpq

más bien, la secretaría incluye dentro de las cláusulas ese estudio que se hace, entonces, yo creo que ahí está el secreto; que a esos estudios realmente se les dé el valor que deben de tener, donde se haga un análisis de todo el tramo concesionado y antes de que finalice un año fiscal se tenga ese estudio por cada tramo concesionado donde se determine cuáles tramos de la autopista deben repararse; qué trabajo requiere a detalle, en todos los aspectos del servicio que dan: casetas, señalamientos, superficie de rodamiento, lo que fuera y en base a ese estudio, con una oportunidad buena, al final de año decir: “¿sabes qué?, el próximo año, tú concesionario fulano de tal tienes que aplicar en este tramo estos trabajos y en este otro, estos otros”. Creo que es un mecanismo que ya debe estar incluido en todos los títulos de concesión que da la secretaría a los concesionarios de autopistas de cuota y creo que ése es el elemento de vuelo y ahí determinarías.

Digamos, fortalecer esa exigencia que está en las concesiones y ver qué está pasando para que no se esté cumpliendo eso, porque evidentemente no se está cumpliendo eso.

El diputado *Presidente* : Y si les parece bien, entonces, con la propuesta compañero, de que se haga una entrevista con los funcionarios de la SCT para que nos informen cuáles son los mecanismos prácticos para ya ir sobre la base de ciertamente conocer lo que pasa y luego buscar una adecuación a la propuesta. Entonces, que este estudio se haga en una relación...

El diputado *Salas Contreras* : Yo sería de la idea de que antes de entrar al dictamen de este punto, porque es un punto en el que tampoco podemos dejar a esta gente en un estado de indefensión, pero tampoco tenemos nosotros la facultad como para decir, porque al rato todos los gobiernos de los estados van a pedir cuota y recordemos que el proyecto del FARAC, todas las autopistas que maneja Capufe a través de FARAC solamente de lo que se recupera, 30 centavos van a Capufe; que es para su plantilla y su mantenimiento y el 70 por ciento sí va del fondo al FARAC para pago de deuda o para el fondo.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 7, hoja 3, rpq

Entonces, yo invitaría a que vinieran al Congreso los ponentes de esta iniciativa del Congreso de Sonora e invitar a Treviño, a Humberto Treviño en una mesa de trabajo para saber, si no se dan 35 sí llegar a acuerdos de que se esté dando el mantenimiento adecuado, lo que dice Francisco Paredes.

En la cláusula de los concesionarios establece que se dará un mantenimiento oportuno y preventivo, sin embargo vemos que hay un relajamiento en los contratos, que si se cumplieran a cabalidad nuestra red de carreteras estuvieran en condición extraordinaria, sin embargo hay una complicidad entre quien concesiona y el sistema. Entonces no se está dando seguimiento y es por eso que no se vale que estos compañeros de Sonora paguen una autopista sin que ésta tenga las características de una autopista de seguridad.

Entonces, no sé si estén de acuerdo en invitarlos a que vengan, invitar a Humberto Treviño y en una mesa de trabajo establecer cuál es la mecánica que podríamos hacer, porque no sé, 35 no se lo van a dar, porque entonces sería algo para todo el país, porque todos los estados pedirían, entonces, sí buscar la manera de que se comprometan a que se les esté dando mantenimiento y que estén en condiciones adecuadas, entonces, yo pienso que antes de dictaminar esto, lo dejáramos pendiente, invitar al Congreso de Sonora para que vean los compañeros legisladores de aquel estado de que sí se le está dando respuesta responsable a su inquietud e invitar a Humberto Treviño de Capufe, no sé lo que... ustedes.

El diputado *Presidente* : Muy bien, entonces, bajo esa figura aquí del diputado, obviamente, coordinándolo la subcomisión, podríamos hacer esa cita, cuando aquí el diputado Salas haga las entrevistas con la gente de la SCT y nos juntamos otra vez, para no tener que andar explicando a los que no vinieron, que los que estamos aquí presentes nos comprometamos a asistir a la reunión con el diputado Salas para darle salida a un acuerdo. Entonces, nos volvemos a integrar otra vez los seis diputados en esta comisión de trabajo para poder... y que esta discusión, lo que ahorita acabamos de oír sirva de base para ya llegar a una conclusión.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 7, hoja 4, rpq

**SUBCOMISIÓN DE TRANSPORTE MULTIMODAL Y
AUTOTRANSPORTE**

El diputado *Dávila García* : Muy buenas las propuestas que hace el diputado, para invitar a los Treviño y a todos los que están y a los promoventes inclusive, del Congreso de Sonora. Con esto tendríamos por agotados los temas de esta subcomisión. No sé si tendríamos en este momento la siguiente subcomisión también de una vez, para ir dándole, más no sé si todos los integrantes seamos los mismos de la siguiente subcomisión...

El diputado *Presidente* : ... Lemarroy no ha llegado.

El diputado *Presidente* : De autotransporte, ¿quién está aquí presente?

El diputado *Dávila García* : Su servidor y amigo.

El diputado *Dávila García* : Dos, entonces, si quieres, se pueden retirar...

El diputado *Presidente* : El presidente... somos tres, ya con eso es suficiente.

El diputado *Presidente* : ...hay pocos asuntos, podemos agotarlos. Damos por terminada lo de la Subcomisión de Infraestructura, vamos a iniciar autotransportes...

El diputado *Salas Contreras* : ...ya no es de nosotros...

~~El diputado~~ *Jatet Macías* : ... el diputado Paredes... y el diputado...

El diputado *Salas Contreras* : ...entonces, yo ya saqué...

El diputado *Dávila García* : ... pues eres de los pocos que estamos, no te vayas, mejor vamos a darle... vente, de veras... es rápido, es rápido...

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 7, hoja 5, rpq

El diputado *Presidente* : ... le damos rapidez a este asunto.

El diputado *Dávila García* : ...ahí va rápido.

El diputado *Dávila García* : Bueno, iniciamos la reunión de la Subcomisión de Transporte Multimodal y Autotransporte. Los puntos a tratar serían cuatro puntos de acuerdo y dos proyectos de decreto.

Iniciaríamos con el primero, punto de acuerdo para que se establezca la instalación de dispositivos de seguridad en las unidades de autotransporte de carga, pasaje y turismo, a cargo del diputado Víctor Manuel Lizárraga Peraza, del Grupo Parlamentario del PRD. A ver, no me queda claro, son dispositivos de seguridad...

El diputado *Paredes Rodríguez* : ... es otro... en contra... pedirle adicionar o esto, porque a lo mejor...

El diputado *Presidente* : A ver, lo que aquí sintetiza de esta propuesta es: "se solicita a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados a través de la Comisión de Transporte y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se analicen con carácter urgente la Ley de Caminos, Puentes y Transporte Federal, así como el reglamento de autotransporte federal, servicios auxiliares y las normas oficiales mexicanas respectivas con la finalidad de que sean incluidas las disposiciones legales referentes a la instalación de instrumentos de seguridad, botiquines, extinguidores, cinturones en las unidades de autotransporte de carga, pasaje y turismo, que transite por caminos y puentes de... federal, así como la obligatoriedad de utilizar el cinturón de seguridad que deberá ser observada tanto por los choferes, como por los usuarios de los citados servicios.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 7, hoja 6, rpq

Se solicita al gobierno federal, que a través de la Secretaría de Gobernación invite a los poderes estatales y municipales, exportaciones, similares a las expuestas en el punto primero, a efecto de que sean aplicables a las unidades, conductores y pasajeros que transitan por las vías y jurisdicciones estatal y municipal, lo anterior para su correspondiente valoración y en su caso, para la inclusión en las legislaciones locales competentes”.

El diputado *Velasco Pérez* : Señor presidente, yo creo que eso tiene que tener un sentido negativo, en virtud de que todo lo que están expresando aquí ya está establecido en la ley, nada más los cinturones de seguridad, botiquines, extinguidores...

La diputada : ...

~~El diputado~~ *Jafet Macías* : ... revisamos la Ley de Vías Generales de Comunicación...

(Sigue turno 8)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 8, hoja 1, rpq

~~El diputado~~ *Jafet Macías*

: ... revisamos la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley de Caminos y Puentes, revisamos el Reglamento Interno de la SCT, toda la normatividad y el Reglamento de Tránsito para Carreteras y en todas sólo viene el cinturón de seguridad e incluso, en los programas ya para señalización, sólo viene lo de uso de cinturón de seguridad, pero no vienen ni extinguidores ni botiquines. Hicimos una búsqueda exhaustiva de todas.

El diputado *Velasco Pérez*

: Pues yo tengo entendido que sí está, porque yo soy transportista, no en autobuses, en camiones de carga de materiales pétreos y donde nos paran, nos revisan extinguidores, nos revisan las luces de emergencia y nos están revisando que los cinturones estén funcionando, por esa razón quiero suponer, que cuando a los choferes los para la Policía Federal Preventiva, se están amparando en algo que establece el Reglamento de Tránsito Federal.

El diputado *Davila García*

: Quisiera comentar. Este punto de acuerdo que también acabo de leer hace referencia a un accidente sucedido a Autotransportes Águila, creo que este accidente o le haya sucedido por falta de un extinguidor o le haya sucedido porque no tenía botiquín; hay 8 muertos y 20 afectados con fracturas y heridas de distinta gravedad; tampoco creo que sea una medida preventiva el tener un botiquín. Eso no viene a solucionar que en un percance vengan a perder la vida personas; realmente un botiquín tampoco te va a ayudar realmente a salvar una vida; el extinguidor sí, ahí sí estaría un poco más de acuerdo en que si no está incluido, pudiésemos meterlo... ¿el cinturón?, sí, ya está incluido, que es lo más importante como medida preventiva para evitar los accidentes, que se haga.

Ahora, sí comentarles que todas las unidades, tanto de autotransporte de carga, como los de pasajeros cuentan con extinguidores, de hecho, desde que se compran los autobuses salen ya con este instrumento de prevención... Si gustan, éste lo podemos revisar... para ver sí...

~~El diputado~~ *Presidente*

: Sí, más vale revisarlo a ver si está o no y entonces, adecuarlo a este punto. Incluso, si les parece la entrevista con este diputado proponente, para ver qué es lo

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 8, hoja 2, rpq

que él está planteando, porque está un punto de acuerdo donde se deriva una recomendación de que se hagan adecuaciones legales, pero no dice cuáles adecuaciones...

El diputado *David García* : Está muy ambiguo...

El diputado *Presidente* : ... más vale que él nos precise y luego ya tener elementos para traer una propuesta al final, que coincide con las prácticas, pero por supuesto habría que ver si falta alguna reglamentación y entonces sí promoviéramos ubicarla bien. Entonces, queda pendiente para preguntar.

El diputado *David García* : ... queda pendiente y aparte, digo, finalmente aquí se quedó también ya claro por los asesores de la secretaría técnica que sí están ahí incluidos los cinturones, que sería lo más importante y que finalmente... pidiendo en este punto de acuerdo y que sí está contemplado en la ley.

El diputado *David García* : Entonces, veríamos el punto número dos. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a otorgar a través de la SCT certeza jurídica a la documentación de los permisionarios del servicio público federal de carga, a cargo de la diputada Marcela Cuen Garibi, del Grupo Parlamentario del PAN. Procede. Iríamos al siguiente.

Tres. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de vialidad de las entidades federativas a hacer cumplir los reglamentos de tránsito para prevenir accidentes automovilísticos, a cargo del diputado Jorge Godoy Cárdenas, del Grupo Parlamentario de Convergencia.

El diputado *David García* : Pues yo creo que aquí estará también muy redundante en este sentido; le vamos a pedir a los que trabajan, que trabajen, no sé si quieras comentar al respecto de este punto.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 8, hoja 3, rpq

- El diputado** : ... los tres irían negativos, si está usted de acuerdo con ...
- El diputado** *Dávila García* : El tercero sí. Pasáramos al punto número cuatro, sería negativo... ¿sí?
- El diputado** *Dávila García* : Sí.
- El diputado** *Dávila García* : ... o sea, no vamos a exhortar a las entidades federativas a que hagan su trabajo, finalmente para eso están...
- El diputado** *Presidente* : Se supone que así lo hacen, eh.
- El diputado** *Dávila García* : Así es. El punto número cuatro es punto de acuerdo por el que se solicita a la SCT y a Hacienda a atender la problemática de reemplacamiento de los tractocamiones de procedencia extranjera, a cargo del diputado Ramón Barajas López, del Grupo Parlamentario del PRI.
- El diputado** *Presidente* : Pues coincide con el dos, debe ser con un lenguaje... claro, habría que concebir que ahí...
- El diputado** *Presidente* : ... se refiere a lo nacionalizado, no a los chocolates...
- El diputado** *Dávila García* : ... sí porque si vamos... preocupa...
- El diputado** *Presidente* : ...nomás aclaramos bien que sean nacionalizados...
- El diputado** *Dávila García* : ...pero de procedencia extranjera...

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 8, hoja 4, rpq

El diputado *Presidente* : Sí, pero nacionalizados...

El diputado *Presidente* : ...sí porque los chuecos, obviamente...

El diputado : Déjame, lo leo rápido...

La diputada : ... el primero que propone la diputada... habla de...
nacionalizados y en el...

El diputado *Presidente* : Debemos de declarar nada más que sean nacionalizados.
Obviamente no compete a la SCT resolver nada que le corresponda a Hacienda, porque Hacienda es la que define si son nacionales o no. Entonces, debe darse por hecho que solamente...

El diputado *Paredes Rodríguez* : ... placa... que tengan bien la documentación...

El diputado *Presidente* : ...así es. Se da por hecho que sean nacionalizados;
algunos les llaman regularizados, pero para no errarle...

El diputado *Velasco Pérez* : ...hay un decreto en donde si tenemos, se dan los tractocamiones una de las piezas fundamentales, como puede ser el chasis, con certificación de origen mexicano, lo demás se puede importar, pero ahí ya no caemos en los camiones que vienen irregulares o los chocolates que les llaman pues, los camiones que entran de contrabando, que creo que es a lo que se refiere este punto y pues yo creo que esto tendría que ser en sentido negativo, porque no podemos estar aprobando la ilegalidad, porque el que quiere pasar un camión, muchos de nuestros compañeros en mi organización han recurrido al beneficio de este decreto, en donde tienen el chasis o tienen las varas que les llaman, que son nacionales, tienen certificación nacional y todo lo demás entra por pedimento aduanal y se convierte en un vehículo ya nacional.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 8, hoja 5, rpq

Yo creo que eso es lo que se debe de hacer, pero proponer que todos los camiones que entren de procedencia extranjera están entrando primeramente en forma irregular, porque están entrando a través de “la mordida” y nunca vamos a terminar con los problemas de corrupción en las aduanas. Creo que este punto de acuerdo debería de ir en sentido negativo.

El diputado *Tabián Montes Sánchez* : Yo, dándome la oportunidad de leer rápidamente esta propuesta, el contenido va en otra vertiente, a mi ver, en razón de que existe por aquí un programa de reemplacamiento que va de marzo del 2006, el cual comenta que pese a que se implantó hasta concluir en diciembre del mismo año, no avanza a la velocidad esperada. Tan es así, que casi 500 mil unidades que conforman el parque vehicular entre tractores, camiones y remolques, sólo se ha reemplacado... 550 por ciento. En virtud de lo siguiente y de así de bote pronto, parece ser un tema de importancia, como todos y cada uno de los que se presentan aquí.

Una recomendación sería dejarlo a análisis para posterior dictaminación y votación, puesto que el contenido veo pues —y termino con esto— que va más a un fondo de mayor importancia.

El diputado *Presidente* : A ver, el diputado Barajas es miembro de la comisión, si les parece, lo dejamos pendiente, nos entrevistamos con él y aclaramos bien el contenido y ya la... para que entonces ya una vez que conozcamos bien el cuerpo básico de esta iniciativa traigamos una propuesta de resolución en la siguiente reunión. Esto nomás lo dejamos pendiente para que Barajas nos diga qué es que trae, ¿verdad?

El diputado Francisco Dávila García: ...el punto de acuerdo a que hace referencia aquí el diputado es muy claro en su definición o sea, en cuanto a que está buscando legalizar los vehículos chocolates; inclusive usa ese término.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 8, hoja 6, rpq

El diputado *Montes Sánchez* : Sí, diputado Dávila, pero haciendo referencia al contenido, se está referenciando un programa que tuvo vigencia en el pasado, pero que no ha sido concluido, entonces, por lo mismo, por no tener elementos y no hacer un juicio a la ligera, yo recomendaría a los integrantes de la comisión dejarlo posterior...

El diputado *Velasco Pérez* : ...el problema...

El diputado *Montes Sánchez* : Sí, dice que sí, ya les dieron placa, pero que aún así no están regularizados, entonces, no me queda clara la definición que hace el diputado, sin embargo, a la ligera, a la lectura rápida me deja ver que el problema está latente y vigente, por lo que amerita la atención de meternos más a fondo y hacer una exhortativa, en caso de que así sea, de lo que menciona, porque ciertamente, el acuerdo, el punto uno de acuerdo único es muy general y por lo que veo hace referencia al contenido del cuerpo del acuerdo legislativo y por...

(Sigue turno 9)

El diputado : ... es



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 9, hoja 1, baag

... definición que hace el diputado. Sin embargo, a lectura rápida, me deja ver que el problema está latente y vigente por lo que amerita la atención de meternos más a fondo y hacer una exhortativa, si en caso de que así sea, de lo que menciona. Porque ciertamente el acuerdo, punto de acuerdo único es muy general y por lo que veo hace referencia al contenido del cuerpo, del acuerdo legislativo y, por lo tanto, amerita un análisis más a fondo.

El diputado *Devila Garcia* : Precisamente es donde yo veo el problema, en el punto de acuerdo donde dice: Único. Se solicita respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de sus competencias, a atender la problemática del reemplazamiento de los tractocamiones de procedencia extranjera que circulan en el país". Es a todos.

El diputado *Monte Sánchez* : Aquí está hacienda referencia al contenido. Por qué no solicitamos a la Secretaría que nos lea el contenido del acuerdo para ver cuál es el fin.

El diputado *Presidente* : Bueno, lo que pasa es que por eso dimos la copia para que todo mundo tenga el original ahí y se pueda enterar. Lo que pasa es que esta confusión de por dónde orientar una determinación de la Comisión de esta iniciativa de punto de acuerdo, creo que sí vale la pena que le encontremos el motivo principal y si se trata de que esto puede derivarse a procedencia extranjera, nacionalizados o a los que han sido armados, como dice el diputado, entonces ya podemos moldear nuestro acuerdo.

Yo propondría que nosotros podamos entenderos con Barajas, el diputado, que es miembro de esta Comisión, que aclaremos bien el contenido de lo que él pretende y que lo ubiquemos y ya traigamos una resolución de propuesta en la siguiente. Podríamos decir, hagamos una cita nosotros con Barajas para que nos explique bien. Finalmente ya nada más quedamos cuatro diputados, esta responsabilidad queda a cargo de nosotros y por supuesto ya con Barajas haríamos una proyección.

CONCLUSIÓN ASUNTO
BARAJAS



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 9, hoja 2, baag

El diputado *Darío García* : El proyecto de decreto último es que reforma el artículo dos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Del Valle Toca, del Grupo Parlamentario del PAN.

Disculpenme, me brinqué. El primer proyecto de decreto de Ley de Fomento para el Uso de la Bicicleta en Zonas Metropolitanas, recibida del diputado Gerardo Villanueva Albarrán, del Grupo Parlamentario del PRD, en la sesión de la Comisión Permanente, el miércoles 11 de julio de 2007.

El diputado *Montes Sánchez* : Yo preguntaría a la Presidencia si es que, igual, con todo el gusto del mundo acompaño aquí a la Comisión, a la Subcomisión de Transporte Multimodal, pero si existirá por ahí algún dictamen de la Comisión con respecto a esta iniciativa de ley.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: No, no. La idea es que aquí orientemos una decisión y ya con base en esa decisión que aquí se tome, como proyecto, hagamos el dictamen. Por supuesto, éste es un asunto, en términos de resumen dice que la iniciativa propone establecer la participación de la federación, de las entidades federativas y los municipios en la generación de condiciones y se convierta la bicicleta el medio de transporte dirigido a mejorar las condiciones ambientales y de circulación vial de las zonas metropolitanas del país, así como la salud de sus habitantes, con el fin de mejorar la calidad de vida y garantizar el desarrollo sustentable de las... mexicanas.

Para ello, las autoridades antes señaladas deberán instalar la infraestructura necesaria para la circulación cotidiana de bicicletas en la zona metropolitana de la República Mexicana y la protección vial de sus conductores.

Es evidentemente una tendencia a tratar de mejorar la cuestión de usar transporte alternativo, un poco, tratando de variar la costumbre que tenemos ahora de tanto vehículo automotor. Por supuesto que esto sería una iniciativa que sí tiene que ver con algunos estudios de fondo, vamos a decir, técnicamente

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 9, hoja 3, baag

fundamentado, que nos dé pie a saber si esto procede o no en la cuestión de las proyecciones de las ciudades y los problemas de la modernidad urbana.

Creo que en esta reunión, disminuida, que tenemos ahorita, careceríamos de elementos para saber qué es lo que conviene. Me parecería que nos metamos un poquito a la idea de pedir información de lo que pasa en otras ciudades. Una especie de estudio comparativo para ver si es posible cambiar la costumbre aquí. En lugar de poner abanicos en el Valle de México meter bicicletas y eliminar la expedición de gases.

Por supuesto que éste es un asunto que sí tiene que ver con las buenas iniciativas que se están dando en varias ciudades, pero creo que es un problema internacional. Entonces yo diría que hagamos un estudio comparativo con distintas ciudades.

El diputado *David García* : Yo ahí le pediría a la Secretaría Técnica también. Estamos hablando de crear una nueva ley, una ley de fomento para el uso de la bicicleta, que no existe actualmente. Estamos hablando de crear una ley que va a tener siete artículos y tres transitorios. ¿Qué esto no podrá integrarse dentro de alguna otra disposición legal ya creada, en vez de crear una nueva ley para siete artículos?

Creo que aquí es donde también valdría la pena ver si es materia de generar una nueva ley o de incorporar dentro de otra, que actualmente exista, la promoción o la difusión de los beneficios que tiene el usar la bicicleta, con el fin de evitar problemas de salud, que es donde más se está basando este diputado en su exposición de motivos, con el fin de generar una nueva ley.

Siete artículos, creo que no, para mi punto de vista, no es materia de una nueva ley...

La diputada : Señor diputado, precisamente, en un... la... porque... diputado habla del uso de la bicicleta, sino de medios alternos... transporte... urbana... movilidad de las



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 9, hoja 4, baag

personas... puede ser... otras leyes para la... de programa... en efecto puede ser en otras leyes y probablemente... artículos que se pueda... entidades federativas y poder probablemente modificar alguna otra ley... artículos... en forma general...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Podríamos dejar pendiente a estudio, a reserva de que veamos la manera de que la corrección podría ser una modificación de una ley ya existente para promover este tipo de beneficios de nueva forma o alternativa forma de transporte en las zonas donde el problema de los vehículos es un problema...

El diputado *Daniel García* : Yo aquí, comentarle, presidente. Estamos dejando muchas cosas pendientes. El retraso legislativo que tenemos dentro de la Comisión es mucho. Si dejamos asuntos pendientes para seguir tratándolos en las subcomisiones y que éstos se sigan acumulando, porque aparte de lo que estamos tratando, ya aquí en archivo hay más que está llegando día a día.

Hoy, en la Permanente se van a presentar asuntos que pueden ser turnados hacia esta Comisión y a su vez las subcomisiones. Yo pediría que lo que pudiésemos ir agotando, sea a favor o sea positivo, pero que le demos trámite para no seguir acumulando trabajo sin ton ni son, porque finalmente tenemos mucho en la Comisión, que se queda pendiente para tratarse en una subcomisión, para que ésta a su vez, después, lo pase a la Comisión y que la Comisión en una plenaria lo determine.

Si nosotros iniciamos con esta burocracia, pues nunca vamos a avanzar en el trabajo. Y aquí determinamos: ¿Es verdaderamente necesario crear una ley para siete artículos? Yo repetiría mi pregunta. Yo creo que no. Yo creo que está la Ley de Salud donde se pueden incluir algunas de las cuestiones que él está aquí metiendo...

(Sigue turno 10)

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 10, hoja 1, baag

... actividad, como es la bicicleta... que fuera en sentido negativo, a menos de que ustedes quisieran tratarlo en forma posterior. Pero yo no soy de esa idea.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Quizá podría hacerse la idea de que en sentido negativo en cuanto a crear un decreto específico y hacer la recomendación de que, en todo caso, esto se oriente a una modificación de las disposiciones de carácter de transporte, que incluya la promoción de uso alternos de movilidad en las zonas urbanas.

El diputado *David García* : Pero ése va negativo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Negativo en cuanto al decreto y positivo en cuanto a la idea de que se usen medios alternos de movilidad urbana en las zonas metropolitanas.

El diputado *David García* : Por eso, aquí el dictamen, yo sería de la idea de que se le respondiera en forma negativa. No obstante que consideramos dentro de esta Comisión de Transportes que la propuesta en cuanto a la promoción, la difusión de usos alternativos de movilidad es adecuada. Pero no creemos en este sentido necesario la creación de la legislación especial para una actividad como, lo es en este caso, la bicicleta.

O sea, le respondes al promovente que finalmente es muy importante lo que está pidiendo, pero no aplica para crear una ley específica para eso.

El diputado *Velasco Pérez* : Señor presidente, es correcto lo que establece el diputado. Como también es correcto lo que usted está comentando, de una recomendación. Y esa recomendación debería ser para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en las bases de las licitaciones que realice en zonas metropolitanas o en zonas conurbadas, establezca la posibilidad de la alternancia de otros medios de transporte, como una recomendación, en las licitaciones.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 10, hoja 2, baag

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si les parece, así lo redactaríamos e iría ya como resuelto.

El diputado *Devika García* : Así le vamos dando movilidad también a la... asuntos pendientes. Lo que más podamos sacar, hay que sacarlo. Pasaríamos al segundo proyecto de decreto, que es el que reforma el artículo dos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Antonio del Valle Toca, del Grupo Parlamentario del PAN. Él está pidiendo... yo, con permiso de la Presidencia, les comento con respecto a algo que ha mencionado en los trabajos de esta Comisión el integrante de esta misma, que es el diputado Antonio del Valle, que supongo que por diversos motivos no pudo acompañarnos el día de hoy, que es el autor de esta iniciativa.

*Dip. Montes
Sanchez*

*Dip. Montes
Sanchez*

Va vertiente a tratar de acotar el margen de trabajo que tienen las empresas de mensajería y paquetería, puesto que en las últimas fechas han tratado por ahí de tomar espacios o mercado del que tradicionalmente venía correspondiéndole al área de autotransporte de carga. Por aquí, creo que, es la iniciativa del diputado y que por tanto, por ser un problema actual y vigente, sería merecedor de un estudio más a fondo para poder, en su caso validar o rechazar esta iniciativa, pero previo a dictamen minucioso de lo que propone el diputado.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí, es un asunto realmente complejo. Entonces sí creo que deberíamos de tener entrevistas con todos los involucrados porque varias partes, aquí, están acudiendo a los diputados para conocer el fondo y orientar bien. Me parece a mí correcta la intención del diputado Del Valle Toca, de proteger la cuestión de las empresas nacionales, en cuanto a que no, por un término definido, las trasnacionales vengán aquí a erradicar el funcionamiento del transporte de carga de aquí, con la idea de que son mensajeros.

Pero por supuesto, también hay que ser finos en cuanto a la determinación con quienes están en ese problema. Entonces yo diría que lo resolvamos cuando tengamos una serie de entrevistas y conozcamos

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 10, hoja 3, baag

cuáles son las partes interesadas, porque esto es un asunto económico que tiene que ver con un trabajo diario que está funcionando ahorita en el país.

El diputado *Davila García* : Entonces eso lo dejaríamos pendiente, ¿les parece bien?

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí, y provocaríamos reuniones de esta Subcomisión con las personas que están interesadas en opinar, antes de tomar una decisión.

El diputado *Davila García* : Entonces con esto concluiríamos también lo que es la reunión de la Subcomisión de Transporte Multimodal y Autotransportes. No sé si esté programada una tercera reunión o ya termino...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ¿Ya terminamos por ahora?

El diputado *Presidente* : Sí. La ~~presidencia~~ *presidencia* de Transporte Marítimo está citada a las cuatro de la tarde.

El diputado *Velasco Perez* : Como yo no tengo barcos, yo no vengo a ésas.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces por lo pronto, los acuerdos negativos, positivos se redacta. Trataríamos de llevar ya terminado mañana para la firma. Digo, si es que lo aprueban en el pleno. Muchas gracias. Hasta luego.

—00000—

Transporte Marítimo

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: ... acuerdos ahora, lo que se considere procedente como proyecto de iniciativa de dictamen y ya una vez lo que acordemos aquí, entonces elaborarlo y redactarlo

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 10, hoja 4, baag

para que mañana se presente al pleno para que se someta a consideración a ver si esta propuesta es aprobada o se toma alguna otra determinación por el conjunto de los diputados de la Comisión. De tal manera que estaríamos en la idea de uno por uno y dándole una definición y ya una vez que aquí se procesen las bases para la decisión, ya pasaríamos a la redacción, enseguida, para tenerlo listo mañana y limpio para firma.

Empezamos por la negativa.

El diputado : Sí, de hecho es la primera.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: De hecho, está aquí una iniciativa del diputado Ulloa Pérez, del PRD, sobre la cuestión de solicitar que se pida o se exhorte al titular del Ejecutivo federal, a llevar a cabo una investigación en... en Punta Colonet, en el estado de Baja California, con la idea de que se aclaren intervenciones de, básicamente, empresas internacionales establecidos... en la idea de que... publicaciones de supuestos actos de corrupción y favoritismo.

Lo que hace pensar que es una opinión derivada de algún manejo publicitario de periódicos de este tipo. De tal manera que esta decisión, efectivamente, de la iniciativa de un punto de acuerdo no da pie a que pudiéramos considerar que haya insinuaciones que se avalen, por lo que se refiere a la lectura de periódicos, porque nos meteríamos en un problema de falta de seriedad y no estamos condiciones de poder hacer una investigación de profundidad.

De tal manera que dejando a salvo la idea que cada quien tenga en este asunto, esta iniciativa, este procedimiento no encuentra elementos de información que justifique que la Comisión de Transportes y luego la Cámara de Diputados haga esta intervención ante el Ejecutivo federal con este tema. Me parece procedente la idea que tiene aquí el diputado Delgado, en el sentido de que esto se considere inviable por ese motivo. No hay información ni bases para que se solicite una investigación.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 10, hoja 5, baag

Marítimo

El diputado *Delgado Osorio* : Gracias, presidente. Comentando que hay cuatro iniciativas en esta Subcomisión de Puertos Marítimos, y la cual se ha abocado esta Subcomisión a estudiar, principalmente un servidor, como coordinador de la misma, y hemos llegado a esta conclusión como punto de vista legislativo, que esta solicitud, si bien es cierto trae datos verídicos, porque los hemos comprobado, de que Punta Colonet es un proyecto primordial para el gobierno federal que generará el ingreso de muchas toneladas de mercancía, tanto de ingreso como de externo del país.

Es cierto también que será una alternativa de los puertos de San Diego y de Long Beach, pero no hemos encontrado, en cuestión estricta jurídica, una sospecha en la cual podamos sustentar tal afirmación del diputado Ulloa, solamente se basa en datos periodísticos y —como dijo el diputado Rubén Aguilar— no podemos... una comisión tan seria, como es la de Transporte y con la responsabilidad que tiene, para poder llevar a cabo esto.

En todo caso, llamaríamos al autor de esta iniciativa para que sustente con mayor precisión, con mayor contundencia la acusación que está haciendo. Hoy, que tengo una dinámica en el tema portuario, de manera honesta daría yo mi opinión si fuese, por lo menos una, se acercara a la realidad lo que acusa aquí el diputado y hoy te podría decir que no hay un sustento que, también de manera personal, yo podría dar para decir o avalar lo que se dice en una nota periodística.

Es por eso que he decidido y proponer a esta Subcomisión, poder darle entrada a la iniciativa, pero en sentido negativo, con la intención de llamar al diputado autor, que en una segunda ocasión quisiera presentar nuevamente esta inquietud, pero con documentos y con datos más precisos de los que hoy está aseverando.

No sé si tengan algún punto de vista. Diputado Fabián....

(Sigue turno 11)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 11, hoja 1, baag

... No sé si tengan algún punto de vista. Diputado Fabián...

El diputado Fabián *Montes Sánchez* ~~del grupo de la oposición~~: Solamente para agregarle que ciertamente no trae fondo, simplemente forma y es, si bien, un señalamiento —podría llamarse— preocupante en razón de lo que está mencionando en toda su exposición de motivos. El problema es que no tiene una orientación fija de parte de los agregados que le da al punto de acuerdo.

Por lo tanto, igual, yo estaría en la misma sintonía de dictaminarlo con esas intenciones y de recomendarle eso al diputado proponente, con la idea de que si bien tuviera elementos más firmes, más claros, más precisos, claro que sería de tomarse en cuenta, porque ciertamente es un proyecto de grandísima inversión, es un punto que va a tratar de aprovechar la saturación del país vecino. Pero no por eso, por acusaciones del tipo de las que presenta el diputado, un proyecto de este tamaño pueda ponerse en duda.

El diputado *Delgado Osroy*: Muchas gracias, diputado. Por lo escuchado, por el otro integrante de esta Subcomisión, damos entrada, señor presidente, para que este dictamen sea negativo.

El diputado *Presidente*: La idea es que haya una opinión para dictamen, porque es de comisiones unidas. Entonces nosotros daríamos esta opinión y lo remitiríamos a la Comisión de Marina.

El diputado *Delgado Osroy*: Nada más que estaría en duda cuál es la comisión responsable. Más bien, no tendría la duda que es la de Transporte y la de la opinión sería de la Comisión de Marina. Nada más habría ver cómo fue la adjudicación...

El diputado *Presidente*: Bueno, no es opinión, es acuerdo. Solamente queda sujeto a enviarla a la Comisión de Marina y si hubiera ahí alguna coincidencia, pues no habría problema. Si ésta se atora, seguramente tendríamos que acordar cuál sería el método para...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 11, hoja 2, baag

El diputado *Delgado Osorio* : Pero nada más... que la Comisión de Transporte sería la comisión responsable para pedirle la opinión a la Comisión de Marina. Porque también en el caso de otra iniciativa, también es el mismo caso.

El diputado *Presidente* : No, pero cuando se trata de comisiones unidas, la recepción debe ser de las dos comisiones... una opinión. Hay iniciativas que se envían solamente para opinión... tomarse en cuenta, pero en este caso es acuerdo de las dos comisiones unidas. El método de trabajo de estas comisiones unidas está sujeto a algún procedimiento que debemos de acordarlo, pero por lo pronto, si nosotros sacamos esta... y si ellos coinciden, ya no hay ningún problema.

Si llegaran a tener otra posición que no sea coincidente, tendríamos que acordar el método de definir cuál es el método para votar.

El diputado *Delgado Osorio* : Está bien. Perfecto.

El diputado *Montes Sanchez* : Entonces para que me quede claro, presidente, de la Subcomisión y de la Comisión, es la propuesta en sentido negativo.

El diputado *Delgado Osorio* : La propuesta va a ser... Comisión... Pasamos a la siguiente, diputado.

El diputado *Presidente* : Otro punto de acuerdo es éste. Se exhorta a los titulares de la Secretaría... y de Comunicaciones para que dentro del ámbito de su competencia... proyecto de... elaborado por ambas dependencias, a fin de establecer acciones y tareas que realizarían en forma coordinada para elaborar un programa de inspección, a fin de constatar el cumplimiento de las... laborales a bordo del buque.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 11, hoja 3, baag

Ésta es una iniciativa que se envió también a dos comisiones y entonces estaríamos en la idea de que tomemos una decisión ahora en la de Transporte, también para conjuntar un procedimiento común con la de Trabajo y Previsión Social. El contenido, parece ser que ya fue elaborado, la decisión de la Comisión de Trabajo en sentido positivo. Hay la idea aquí de que coincidamos con la Comisión de Trabajo para que, tomando como base el dictamen de ellos, hagamos el complemento de nuestra decisión el día de mañana y ya se envíe al pleno de la Cámara.

El diputado *Delgado Cebal* : Así es. Es una iniciativa del diputado Marco Antonio Peyrot, en la cual, quisiera responder rápido algunos puntos que dio como antecedentes ante la iniciativa. Como referencia les diré que dice así la iniciativa en sus considerandos: “La Sonda de Campeche es un área comprendida en la zona marítima del sur del Golfo de México, ubicada frente a las costas de Campeche y Tabasco y hasta unos 200 kilómetros mar adentro.

“Esta zona marina es considerada un área estratégica marítima significativamente importante para la economía y seguridad de la nación. La explotación de hidrocarburos costa afuera de la Sonda de Campeche se inició en el año de 1958 y actualmente en ella se puede producir aproximadamente el 82 por ciento de la producción de crudo del país, el 35 por ciento del gas natural, lo cual representa aproximadamente el 34 por ciento del producto interno bruto.

“La importancia de los recursos económicos que de ahí se obtienen, pueden dimensionarse plenamente si tomamos en consideración que de los dos 214 millones presupuestados para el ejercicio fiscal del año 2007, 811.3 mil millones podrán ser de los recursos petroleros”.

En el punto tres que es más referente en cuestión de lo que señala el diputado Marco Antonio Peyrot, dice que para nadie que labora en la Sonda de Campeche es un secreto que las normas de trabajo no se cumplen. Existen infinidad de violaciones a la seguridad social de los trabajadores, a los contratos de trabajo, la aplicación de las normas de seguridad marítima, violaciones a los derechos humanos y laborales. Las

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 11, hoja 4, baag

jornadas laborales llegan a ser hasta de 20 horas. El incumplimiento de los pagos y salarios y prestaciones convenidas es algo de todos los días. Los despidos injustificados son sumamente frecuentes, las políticas particulares de las empresas son arbitrarias y contra las leyes, tanto marítimas como laborales.

En términos generales es lo que expone el diputado, entre otras cosas que repite, que afirma y que el punto de acuerdo que pone al final, solicita que es punto de acuerdo único: “Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y de Comunicaciones y Transportes para que dentro del ámbito de sus competencias suscriban el proyecto de base de colaboración elaborado por ambas dependencias, a fin de establecer las acciones y tareas que realizarán de manera coordinada para elaborar un programa de inspección a fin de constatar el cumplimiento de las disposiciones laborales a bordo de los buques”.

Comentarles, compañeros diputados, que desde que llegó esta iniciativa, la hemos venido revisando, dándole seguimiento y en coordinación con la dependencia de la SCT, que es la Coordinación de Puertos y Marina Mercante, hemos dado seguimiento y hemos concluido casi, en estos días, en que se va a firmar este convenio, que en efecto se va a dar. No nada más a petición del diputado, sino a una serie de causas y consecuencias que se han venido escuchando y considerando y que está a punto la SCT y la Secretaría del Trabajo de hacer este convenio para revisar la situación que se vive en la Sonda de Campeche.

Así que veo adecuado, prudente, por parte de esta Subcomisión y de la Comisión de Transporte, que fuéramos congruentes con esto que estamos conociendo, también con el dictamen que está haciendo la Comisión de Trabajo y Previsión Social y podamos aceptarla como afirmativa, como positiva la petición que hace el diputado Marco Antonio Peyrot en ese sentido de esta solicitud.

No sé si tengas algo que comentar, diputado Fabián.

El diputado Fabián Fernando Montes Sánchez: Pues solamente que enhorabuena, porque por gracias, en el transcurso de tiempo que la iniciativa ha estado latente en la Comisión se han visto muchos problemas en

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 11, hoja 5, baag

todo el Golfo, por las explosiones, en las plataformas, accidentes, muertes de los trabajadores, que muchas de las veces con la idea de obtener un ingreso, por muy pequeño que sea es bien recibido en los hogares, de la gente que vive en la franja del Golfo de México, todos los estados y el problema está en que llegan las empresas. Está el *outsourcing*, están una serie de acciones que lo que buscan es explotarlo.

Y ahora si que olvidados y... en una isla, pues ni quien los socorra o que vea por ellos. Entonces en enhorabuena y a favor del dictamen.

El diputado

Presidente

: Entonces damos por hecho que se aprueba en ese sentido.

Ahora sí, estarían los dos decretos. Como el autor está aquí presente... sintéticamente...

El diputado

Delgado Cruz

: Gracias. Un minuto nada más. Esta iniciativa, la tercera

en discusión es una iniciativa en la cual hemos venido trabajando el Poder Ejecutivo a través de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, un servidor y los integrantes de la Comisión de Transporte, en un foro que tuvimos en el mes de octubre en Cozumel, en donde está más formado, de manera más formal...

(Sigue turno 12)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 12, hoja 1, mgg

... en el mes de octubre en Cozumel, en donde está más formado, de manera más formal. Una es la... costera integral sustentable, que pretende —ya en el ámbito legislativo—, otorgarle el reconocimiento al municipio ya al estado, para asociarse y poder así tener una cesión de derechos por parte del gobierno federal, para poder impulsar lo que es el turismo, parte del turismo, lo que es el deporte marítimo, lo que es también las marinas y todo aquel negocio que vaya en sentido de fomentar la visita de turistas a un lugar, a un municipio costero.

Actualmente el gobierno federal, a través de los 11 mil kilómetros de costas que tenemos, no ha tenido la infraestructura tanto de personal como económica, para poder adecuar y fomentar cada kilómetro de nuestras cosas. Esto hace que surja —hace dos años aproximadamente—, la idea de formar las... costeras integrales, las famosas “Acis”.

Les debo decir que los municipios más avanzados en este tema son los que se encuentran en el estado de Quintana Roo y en el de Veracruz y también en Sonora, principalmente en Guaymas. El trabajo que nosotros estamos haciendo, que vimos y detectamos en el foro que hicimos en Cozumel, es que los municipios van muy avanzados, ya traen trabajo desde hace mucho tiempo, que hay municipios que ya han cambiado hasta de administración y que le han dado seguimiento e importancia.

Otro estado que se presentó, que va iniciando también y que le interesa, es el de Baja California; y el de Jalisco también ha tenido la inquietud de poder tener la posibilidad de fomentar sus costas y que principalmente sean los municipios, en el caso de Jalisco, principalmente el municipio de Puerto Vallarta.

Es así que con este esfuerzo que estamos haciendo en esta Comisión, se presentó por parte del diputado Felipe González, de Chihuahua, y un servidor, una iniciativa el 26 de abril del año pasado, en donde le damos ya forma legislativa a la creación de las Acis. Les repito, es un ejercicio que ya están haciendo muchos municipios como Cozumel, como Coatzacoalcos, como Boca del Río, como el propio puerto de Veracruz, como Guaymas, como Ensenada, como Los Cabos, que van muy avanzados en sus trámites de cesión de derechos y de contratos.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 12, hoja 2, mgg

Sin embargo, ellos se han tardado hasta dos años en conseguir esa cesión de derechos. Cuando lo escuchamos por parte del presidente municipal de Boca del Río y por parte del director de puertos, Ángel González, que la intención es que duren días los trámites para la cesión de derechos, para que a su vez los municipios otorguen lo que son los contratos.

Entonces, con este proceso legislativo, estaremos ahorrándole a los municipios, mucho tiempo para esta adjudicación y al mismo momento, estar fomentando sus costas, que les correspondan. Así que de manera significativa, estaremos ayudando a los municipios que obtendrán, primero, de la regularización de lo que ya existe, de los muelles, de los acuarios, de los usos de espejo de agua que existen en sus costas, regularizando esto tendrán ingresos propios.

Además de los cobros que tendrá el fomento y de las nuevas utilidades que se les de a los kilómetros o a los metros de costas que tienen sobre su municipio.

En cuestión de cuáles son los considerandos, muy rápido les diré que la zona costera representa uno de los sistemas más complejos, diversos y productivos de la Tierra. Este tipo de territorios están considerados de gran importancia para el desarrollo de la actividad socioeconómica, poseen importantes recursos naturales y constituyen polos de actividad fundamentales para el mantenimiento de la sociedad.

El factor fundamental de la iniciativa que hoy nos ocupa, es la creación de la figura... costera integral sustentable, que son sociedades mercantiles de propiedad, preponderantemente municipal, que reciben un destino de área de zona federal marítimo-terrestre y terrenos ganados al mar, es decir, reciben concesión áreas de vías generales de comunicación, recintos costeros o portuarios para su administración, operación, explotación, a la vez que desarrollan y vigilan las áreas destinadas y concesionadas.

La creación de las Acis tiene como propósito contribuir al ordenamiento territorial y saneamiento de las costas, mejorar la cobertura y calidad de los servicios, regularizar la ocupación en las áreas en las zonas costeras, además de propiciar la coordinación de las utilidades de los tres niveles de gobierno mediante la



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 12, hoja 3, mgg

asignación de facultades e incrementar en el medio plazo la recaudación de recursos en beneficio de los municipios costeros y ribereños.

Es así, en términos generales, como puedo ejemplificar lo que se pretende hacer con esta creación de las Acis, que les repito, ya se lleva a cabo en muchos de los municipios, principalmente donde ya hay infraestructura, en los municipios que podemos ver que más van a poder obtener recursos propios por regularizar sus ocupaciones que ya tienen, es el municipio de Cancún, en primer lugar; el municipio de Acapulco, el municipio de Veracruz, en donde hay una gran infraestructura.

Y les quiero decir que hay un lugar de espejo de agua que no es mar, pero que está en los primeros lugares de los que van recaudar más recursos que cualquier otro municipio costero y es Valle de Bravo. Ahí encontramos más de 200 ubicaciones sin regularizar y que además de estar sin ese marco legal, están en situación peligrosa y de alerta en cuestión de seguridad.

Decirles también por último, que en Semarnat y la SCT ya están en coordinación, están de acuerdo con esta iniciativa que se presenta. Se ha modificado la original que presentó el diputado Felipe González y un servidor en el mes de abril. Se ha modificado de manera sustancial, aunque no en gran medida, pero sí reconociendo facultades de la Semarnat.

Y bueno, es así que estamos en coordinación el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, que le quiero decir que era muy complicado cuando tomamos el tema, llevaban dos años de no poderse entender, de cómo tenían que hacer las Acis. Afortunadamente en el foro que tuvimos en Cozumel, fue no nada más fructífero por los visitantes, sino por lo que se escuchó y por lo que se acordó por las entidades propias federales.

El gobierno del estado se asesorará con los municipios de su territorio con un mínimo del 51 por ciento de la participación de los municipios y el 49 por ciento del estado. Fuimos testigos en el mes de diciembre, principios de ese mes, en donde Boca del Río entregaba derechos a una Marina y al mismo tiempo que... ese evento, el gobierno del estado entregó un cheque a la asociación para seguir el fomento a las costas de



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Reunión de trabajo de subcomisiones

Miércoles 23 de enero de 2008

Turno 12, hoja 4, mgg

Boca del Río. Es un ejemplo de lo que se puede hacer, sin embargo, hoy con este documento que vamos a estar aprobando en esta Subcomisión y mañana en la Comisión de Transporte, estaremos dándole legalidad a lo ya creado y facilitando los trámites de gestión que van a hacer los municipios ante el gobierno federal, que segurá teniendo, acabo de señalar, la Semarnat, la ST y Desarrollo Social, las mismas facultades que hoy tiene, sólo que el municipio será el contacto directo para poderlo hacer y así agilizar los trámites para la adjudicación de derechos de ocupación.

Entonces, es eso, llevamos nueve meses en el trabajo, diputado presidente y creo que estamos en las condiciones propicias para poder sacar este dictamen que será trascendente para la...

(Sigue turno 13)

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 13, hoja 1, mgg

... comentar algo.

El diputado *Montes Sánchez* : Pues solamente sumar a que este dictamen o esta iniciativa, en horabuena por los impulsores de ella. Hemos recorrido algunas partes del país y nos han hecho saber que el ánimo de las áreas geográficas que colindan con el mar, pues es un ánimo elevado, puesto que ven una posibilidad de crecimiento en sus comunidades y no solamente para bien de sus comunidades, sino para bien de todo el interior del país, puesto que puede lograrse que sea un área de explotación que todavía genere beneficios a aquellos estados inclusive los que no son costeros.

Entonces, en horabuena, la intención es benévola, adecuada para los tiempos del país es un ejemplo más de que cuando descentralizamos verdaderamente el país se pone las pilas y podemos generar un crecimiento a un mayor ritmo, en horabuena, felicidades.

El diputado *Delgado Brox* : Gracias, diputado.

El diputado *Presidente* : Me parece correcto que se elabore ya la... para que mañana a primera hora, unos momentos antes del inicio de la... de la Comisión, se pueda repartir... de que como es un asunto de fondo, no es un proceso más simple y sencillo, pueda conocerse por los diputados para que puedan someterse a consideración y a votación y se firme en esa misma reunión mañana.

Tomar el acuerdo... como subcomisión ya se hace la propuesta que se presentó, mañana se va a redactar en fino, en limpio el dictamen para que antes de la reunión... aclarando que es una reforma de ley que se va a aprobar ahí, para que puedan tener oportunidad de leer y ya votarla ahí mismo.

El diputado *Delgado Brox* : Muchísimas gracias. Y por último, comentarles que la cuarta iniciativa que es presentada por un servidor para modificar la Ley de Puertos, pues sigue en estudio,



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 13, hoja 2, mgg

también se presentó el 26 de abril. El fin de semana pasado se realizó el primer *Foro para el análisis popula del marco jurídico portuario*, con una representación muy importante.

Podemos afirmar que no faltó nadie del sector portuario en cuestión de la inversión privada, no faltó nadie del gobierno federal y los legisladores fuimos testigos de una dinámica interesante que también cabe señalar que tenían muchos años de no sentarse el sector portuario, como fue el fin de semana pasado y en donde recibimos comentarios de que como Poder Legislativo hemos venido convocando de manera importante y trascendente a los sectores y esta vez no fue la excepción.

Y que ojalá y sigamos en este mismo ámbito, que la reforma, si bien es cierto —yo lo comento—, no es... se puede considerar estructural, pero sí de trascendencia, porque reactivará el comercio exterior y no solamente los puertos, sino también entrará en vigor lo que es el transporte intermodal, que también tenemos que ver y que se tocó también, presidente, en el foro el tema de carreteras, el tema ferroviario, en donde ellos no quieren dejar a un lado o desligados los puertos del transporte intermodal.

Y seguiremos haciendo, seguramente podamos hacer un segundo foro, a la mejor con otra dinámica, pero ya enriqueciendo la iniciativa, que posiblemente podamos a finales de ese periodo que inicia el primero de febrero, poderla considerar aprobándola en la Comisión de Transporte y posteriormente en el pleno de la Legislatura.

Por mi cuenta, como coordinador de la subcomisión de Puertos Marítimos, sería todo, presidente.

...

Si, la cuarta iniciativa de un servidor, bueno la iniciativa que presentó un servidor para modificar la Ley de Puertos, queda en análisis y estudio continuo hasta que no concluyamos con él o lo anunciemos así a la Comisión.



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 13, hoja 3, mgg

Ferroviano

Agradecer a los presentes la atención de esta Comisión para poder el día de mañana estar discutiendo las tres iniciativas que hoy se han decidido, una en sentido negativo y dos en sentido positivo. Muchas gracias.

(Corte de grabación)

Dip. Rubén Aguilar Jiménez

... la subcomisión de Transporte Ferroviario, para trabajar en la toma de decisiones sobre proyectos de dictamen sobre todo en los asuntos que están pendientes en este tema en la Comisión de Transporte. Estamos en el resumen de tres asuntos de esta subcomisión, dos puntos de acuerdo y un proyecto de decreto.

El primero sería el proyecto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del Estado de México a informar sobre las condiciones de las obras del paradero del Metro de Ciudad Azteca, que fueron..., a cargo del diputado Silvio Gómez, del Grupo Parlamentario del PAN.

El segundo es sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal a gestionar las acciones necesarias para financiar las obras públicas de ampliación del Sistema de Transporte Colectivo Metro del DF, Estado de México, a cargo del diputado Mario Enrique Del Toro, del Grupo Parlamentario del PRD.

Luego el proyecto de decreto que consiste en que se promueve la reforma de diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, a cargo del diputado Gerardo Escaroz Soler, del Grupo Parlamentario del PAN.

Están en los documentos que ustedes tienen.

El diputado

Presidente

: ¿Y las copias de las iniciativas?

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 13, hoja 4, mgg

El diputado *Caballero Camargo* : Bien, continuamos.

Me gustaría iniciar por el documento que reforma diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, presentado por el diputado Gerardo Escaroz Soler, del Grupo Parlamentario del PAN. Él propone, después de una exposición de motivos, un decreto que reforme diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Y como artículo único, la reforma del artículo 46 de la Ley de Reglamentos del Servicio Ferroviario, para que quede como sigue:

“Artículo 46. Los concesionarios y permisionarios fijarán libremente las tarifas, procurando brindar siempre tarifas preferenciales a todas aquellas mercancías... de origen agropecuario, silvícola y pesquero, en términos que permitan la prestación de los servicios en condiciones satisfactorias de calidad, competitividad, seguridad y permanencia.”

Me parece que la redacción del artículo en términos legales no es la más adecuada, porque la propuesta del diputado dice: “Los concesionarios y permisionarios fijarán libremente las tarifas, procurando brindar tarifas preferenciales...”, es decir, cómo vamos en esos términos tan ambiguos a poder decir que sí se está procurando, emitir una ley donde diga que tú debes de procurar, cómo vas a calificar, la autoridad, cómo va a calificar si estoy procurando o no estoy procurando hacerlo.

Yo sugeriría que en este artículo se debería precisar donde tenga la obligación de brindar tarifas preferenciales. Porque *procurando* es un término que legalmente, no sé, no soy abogado, pero creo que no nos va a permitir actuar con claridad en este sentido, sobre todo tratándose de artículo agropecuarios, silvícolas o pesqueros.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 13, hoja 5, mgg

Ya tuvimos un encuentro con un grupo de importadores de grano a los cuales una empresa no les da los suficientes vagones para transportar su grano en virtud de que tienen compromisos con otras compañías o con otros clientes que tienen una mayor demanda de carros de ferrocarril.

Entonces, ya lo comentamos con esas empresas y me dicen: “Bueno, yo procuro dártelo, pero no puedo”. ¿Si me explico? El término *procurando* es lo que no me queda muy claro. Tendríamos que modificar el artículo en términos de su observancia plena, porque si me pones aquí que las tarifas... los concesionarios y permisionarios fijaran libremente las tarifas “... procurando siempre brindar tarifas preferenciales...”, no los estoy obligando a nada, salvo la mejor opinión de la Comisión.

El diputado *Presidente* : Me parece correcto que se dictamen en sentido negativo, toda vez que realmente se desprende que la segunda parte de este artículo solamente... para darle el derecho a fijar libremente las tarifas a los concesionarios, lo cual es la base de este artículo. Entonces, establecer una modificación para que, después de haberles entregado los ferrocarriles en concesión, todavía ellos puedan hacer libremente la selección de sus tarifas y además, en qué nivel y en qué cantidad, pues realmente es una cosa que pues no, no puede tener base para...

El diputado *Caballero Camargo* : La fundamentación es correcta, presidente, la fundamentación es correcta. Existe algo que se llama el TUSE, la tarifa única...

(Sigue turno 14)

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 14, hoja 1, bjp

... libremente las elecciones de sus tarifas y además en qué nivel y en qué cantidad realmente es una cosa que no tenemos base para...

El diputado *Caballero Camargo* : La fundamentación es correcta, presidente. Existe algo que se llama TUCE, la Tarifa Única de Carga Express, que es una tarifa que rige de alguna manera y que también está sujeta a modificación y de hecho en la Comisión de Transportes estamos estudiando la posibilidad de modificarla.

Los resultados y las conclusiones del Foro ferroviario arrojan que el TUCE es una medida a parte de impopular, una medida que no refleja fielmente las necesidades el sistema ferroviario. Entonces, la argumentación es la correcta, las cifras que dan son las correctas pero los términos en los que dan la modificación el artículo me parece que no son los adecuados. Tendríamos que definir perfectamente en qué términos deben las empresas acatar.

Ahora, mi sugerencia es que dentro del dictamen negativo, si se pudiera especificar al diputado que promueve esta iniciativa, que tendríamos necesidad a lo mejor de revisarle puntos para buscarle una solución y para también poderle pasar a él las conclusiones del Foro Ferroviario que llevamos a cabo en junio y que el próximo fin de semana haremos una presentación y discusión de estos temas.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, de acuerdo en que sea negativo y dejar una frase que se pueda replantear de manera completa, ¿no?

El diputado *Caballero Camargo* : Sí, porque yo percibo que en el planteamiento que hace es un planteamiento correcto pero la conclusión de la propuesta no conduce a nada. El término es vago, es un término que propiciará, o no te dice concretamente “en estos productos tendrás qué...” no, “procura”. Entonces, salvo la opinión de ustedes no me parece que sea muy categórico como un artículo de observancia.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 14, hoja 2, bjp

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, haríamos la redacción para que mañana ya se presente al pleno bajo esa...

El diputado *Caballero Camargo* : Sí, señor.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Haber sí ella la adecua aquí en las primeras horas de la mañana para hacer la redacción que nos permita ya llevar elaborado el dictamen. Luego estaría...

El diputado *Caballero Camargo* : La ampliación del Sistema de Transporte Colectivo que es una buena iniciativa. Todos sabemos que todas las iniciativas o puntos de acuerdo que sean tendientes a solucionar problemas como el transporte público, el transporte que va dirigido a las masas, el transporte social, son bienvenidos.

El punto de acuerdo es que la “Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal a gestionar las acciones requeridas para financiar las obras públicas necesarias para ampliar la cobertura y mejorar el Sistema de Transporte Colectivo Metro en el Distrito Federal y en el Estado de México.”

Yo creo que debemos ir en este sentido, son temas sociales y que tienen que ver mucho con el estudio y la asignación de presupuestos. No creo que deba parar en un simple exhorto a la autoridad, mucho de ello depende de nosotros, de la asignación de los presupuestos.

También hay que, al interior de la Comisión, estudiar y analizar las necesidades, los montos y las posibilidades de aplicación de los recursos o las posibilidades de financiamiento del Sistema Colectivo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Hay una cuestión que se percibe poco atrás de esta intención, el diputado evidentemente que trata de jalar la cobija para que se gaste recursos federales en el



Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 14, hoja 3, bjp

asunto del metro que, como todos sabemos, está políticamente siempre subsidiado de millones y millones que dejan a la provincia en estado de indefensión...

Creo que, nosotros sin negar que ese interés de los millones de personas que viven el área metropolitana, en el Distrito Federal y del Estado, sin que nosotros neguemos esta cuestión la ubiquemos en el ámbito de la república y establezcamos la idea de que en el contexto de la necesidad que el gobierno federal acuda a promover exactamente proyectos financieros de obras públicas necesarias para generar transportes suficientemente eficientes para que las zonas metropolitanas del país, las áreas de las grandes ciudades puedan adecuar sus planes de movilidad urbana y de transportes colectivos.

Como el tren suburbano de varias ciudades y algunos otros mecanismos, como en Monterrey sería también el metro. De tal manera que evitemos que esta disposición del tema de transporte sirva solamente como un argumento para que luego se tome como pie para capturar recursos federales nada más para el valle

Y así sean los considerandos que debe plantearse como una promoción del gobierno federal a las zonas de desarrollo metropolitana de toda la república. Entonces, yo creo que podríamos redactarla bajo esa figura, sabiendo que en el fondo, nos quieren dejar en el desierto a la provincia y nosotros también sin decirlo defendamos al conjunto de la república.

El diputado *Caballero Camargo* : Me parece bien.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si les parece, positivo pero con esas aclaraciones.

El diputado *Caballero Camargo* : Positivo pero con las aclaraciones de que los apoyos se tendrán que dar con la proporción para las ciudades de desarrollo, de crecimiento, que requieran de la modernización del transporte colectivo. Sobre todo de las ciudades capitales que tengan ya el sistema colectivo y que requieran de su urbanización. Me parece bien, presidente.

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 14, hoja 4, bjp

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Ahora, el asunto, esto también lo redactaríamos para que estuviera listo para firmas si es que el pleno lo aprueba, ¿verdad?

Había otro asunto que es una iniciativa presentada en abril del 2007 para efectos de que se exhorté al Estado de México a informar sobre las condiciones de las obras del paradero metro Ciudad Azteca que fueron concesionadas.

Aquí se refiere que “a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se aboque a informar a este pleno respecto a las condiciones de inicio de obras del paradero del metro Ciudad Azteca que fueron concesionadas sobre motivos de retraso. Asimismo pueda tomar las medidas urgentes a fin de agilizar la afluencia vehicular...”

Parece ser que esto ha avanzado. Ya inició de la obra, ya está a medias esa obra, entonces ya pasó de tiempo o se pasó de moda ese tema. Sin que demos por hecho que ya se hizo la obra porque seguramente no se ha terminado, la idea sería que el tiempo de las dudas y el tiempo de retraso ya no están en tiempo.

El diputado *Caballero Camargo* : Cambió porque esto fue presentado en marzo de 2007 ya ha habido avances importantes. No está terminado pero hay avances. Entonces pudiéramos, a lo mejor, para dar seguimiento puntual a este punto de acuerdo que la Comisión de Transporte solicite a la autoridad correspondiente el estado actual de las cosas, qué grado de avance llevan. No sé, es mi opinión, presidente.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, podríamos manejarla en sentido negativo, en el sentido de que cambiaron las condiciones y de cualquier manera la Comisión considera viable que se mande este comunicado a la SCT para saber qué estado guardan ahorita las cosas.

El diputado *Caballero Camargo* : ...es sólo para la autoridad...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión de trabajo de subcomisiones
Miércoles 23 de enero de 2008
Turno 14, hoja 5, bjp

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, ¿por qué se establece aquí la petición a la Secretaría de Comunicaciones, es a la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México?

El diputado *Caballero Camargo* : No, al gobierno del Estado, o sea podemos solicitar al gobierno del Estado la información al respecto del paradero del metro de Ciudad Azteca en virtud de que han pasado 10 meses desde que se presentó este punto de acuerdo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces es positiva. La hacemos positiva y dirigida directamente al gobierno del estado, para qué vamos a meter a la SCT. Estado actual de obras. Muy bien positivo para que directamente se pida información al Estado de México sobre el estado de las obras y los motivos de estas cuestiones de la manera de agilizar la afluencia vehicular en ese asunto.

Pues esos serían los tres temas. Podríamos decir que así acordados se redacten para que se lleven ya como propuestas de dictamen, entonces a las 12:00 estarían redactados, si por alguna razón no lo terminamos de llevar el limpio, cuando menos llevamos el cuerpo del acuerdo para después darle forma al documento final.

Como Uscanga no llegó vamos...esta Comisión funcionó y ya llevamos a cabo los acuerdos correspondientes. Damos por terminada pues, la reunión de esta Comisión.

—o0o—